

Las cartas de Emilia Pardo Bazán a Antonio Machado y Álvarez

Antonio Deaño Gamallo

(I.E.S. DIONISIO GAMALLO FIERROS DE RIBADEO. LUGO)

PRESENTACIÓN DEL EPISTOLARIO

Desde noviembre de 1883 hasta octubre de 1885, Antonio Machado y Álvarez (“Demófilo”) y Emilia Pardo Bazán mantuvieron una fluida correspondencia a propósito de la constitución de la Sociedad para el estudio del folklore gallego. La mayoría de las cartas que Pardo Bazán remitió a Machado se publican ahora por primera vez.

Dionisio Gamallo Fierros, profesor, conferenciante y publicista nacido en Ribadeo en 1914 y fallecido en Madrid en enero de 2000, reunió una amplia e interesante biblioteca que a su muerte pasó, como era su voluntad, expresada ya en vida, a engrosar los fondos de la Biblioteca Municipal “El Viejo Pancho”, de Ribadeo, que él había contribuido a crear en 1957 con libros provenientes de otras dos ya existentes en la villa, más los volúmenes aportados por varios países hispanoamericanos, especialmente por Uruguay, país que acogió al poeta José Alonso Trelles, “El Viejo Pancho”.

Además de sus libros, quedó en manos de su familia un voluminoso fondo documental –artículos, cartas, escritos varios– especialmente referido a la literatura de los siglos XIX y XX. Entre los documentos reunidos por él hay un amplio archivo epistolar de autores del siglo XIX, que había ido recopilando con la intención de trabajar sobre él, y, según indica el profesor Jesús Rubio, de publicar en la editorial Gredos una colección de “Epistolarios castellanos de los siglos XIX y XX”. Fracasada esta posibilidad, Dionisio trabajó en el estudio de estas cartas y fue publicando algunas de ellas en distintos medios. Entre este fondo se encuentra el epistolario de Agustín Durán, de Menéndez Pelayo o las cartas a Clarín, algunas de las cuales ya fueron dadas a conocer y comentadas por el mismo Dionisio en artículos u opúsculos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. (Recientemente han aparecido en *Anales Galdosianos*, Años XL XLI, 2005 y 2006, en un trabajo conjunto de Jesús Rubio y Alan Smith, las cartas de Galdós a Clarín).

También aparecen en este fondo, mecanografiadas por Dionisio Gamallo, las mencionadas cartas de doña Emilia Pardo Bazán a Antonio Machado y Álvarez.

EL AUTOR DE LAS CARTAS

Antonio Machado y Álvarez es impulsor en España del interés por la literatura y costumbres populares y a su iniciativa se debe la creación de las primeras sociedades folklóricas del país.

En el ambiente de fervor nacionalista y regionalista crecido al amparo del Romanticismo del siglo XIX en toda Europa, surge primero en Inglaterra y después se extiende por el resto del continente el interés por el *Folklore*, término creado por el inglés William Thoms –a quien se refiere doña Emilia Pardo Bazán en la segunda de sus cartas a Antonio Machado y Álvarez–, en 1846.

Según Toms, el Folklore debía estudiar: “los usos, las costumbres, las ceremonias, las creencias, los romances, los refranes, etcétera, de los tiempos antiguos”¹. En la década de los setenta del siglo XIX se funda en Londres la Folklore Society, cuya misión es recopilar todo lo relativo a las costumbres y tradiciones inglesas y pronto a imitación de la misma se van creando otras Sociedades del Folklore en distintos países de Europa, entre ellos España, de la mano de Antonio Machado y Álvarez, quien funda en Sevilla en 1881 la Sociedad del Folklore Español, “Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones del pueblo”, que aglutinará las Sociedades Folklóricas creadas en las distintas regiones españolas, y la Sociedad del Folklore andaluz, que anuncia en el punto dos de sus principios programáticos,

constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen las nacionalidades españolas, estas regiones son: la castellana, gallega, aragonesa, asturiana, andaluza, extremeña, leonesa, catalana, valenciana, etc².

Es evidente que a este interés de Antonio Machado por lo popular no es ajeno el entorno familiar. Su madre, Cipriana Álvarez, era sobrina del mencionado Agustín Durán, insigne recopilador de romances españoles y autor de interesantes epístolas dirigidas tanto a su sobrina, como al marido de ésta, Antonio Machado Núñez, padre de Antonio Machado y Álvarez y abuelo de los futuros poetas Manuel y Antonio Machado.

¹ < www.folkloredelnorte.com.ar/folklore.htm >.

² García-Matos Alonso 2004: 51-56.

A la sociedad andaluza pronto se unieron la extremeña y la castellana y tras intentar infructuosamente que se hiciese cargo de la creación de la gallega Manuel Martínez Murguía, Machado decide, seguramente aconsejado por Francisco Giner, ponerse en contacto con doña Emilia Pardo Bazán –al final de la primera carta a Antonio Machado, doña Emilia incluye una nota breve dirigida a Giner.

En el otoño de 1883, al regreso de una breve estancia en Portugal, donde se ha entrevistado con Teófilo Braga, quien le ha pedido que recopile textos de literatura popular, recibe doña Emilia la primera carta de Antonio Machado y Álvarez en la que le ruega que presida la Sociedad Folklórica gallega. Doña Emilia rehúsa, en una primera carta, ocuparse de ello, aunque estaría dispuesta a ceder su nombre y sus contactos a dicha sociedad.

Machado insiste y tras otra respuesta negativa a finales de ese mismo mes, finalmente, en diciembre, doña Emilia acepta hacerse cargo de la constitución de la sociedad.

De estos contactos, que se inician en noviembre de 1883, va a surgir una amplia e interesante relación epistolar que se mantendrá hasta finales del año 1885.

EL EPISTOLARIO EN LOS TRABAJOS Y EN EL ARCHIVO DE GAMALLO FIERROS

Entre los documentos de Gamallo, la primera referencia que encontramos a las cartas es del año 1949. Se trata de un texto mecanografiado por él, con anotaciones a pluma en los márgenes, que parece ser un guión para dar una conferencia, o el germen de un artículo periodístico. En la parte superior lleva como título EL AMBIENTE CULTURAL GALLEGO EN 1885.- LA FUNDACIÓN DE LA “BIBLIOTECA GALLEGA”.- LA MUERTE DE ROSALÍA. En la página 9 del mismo señala Dionisio:

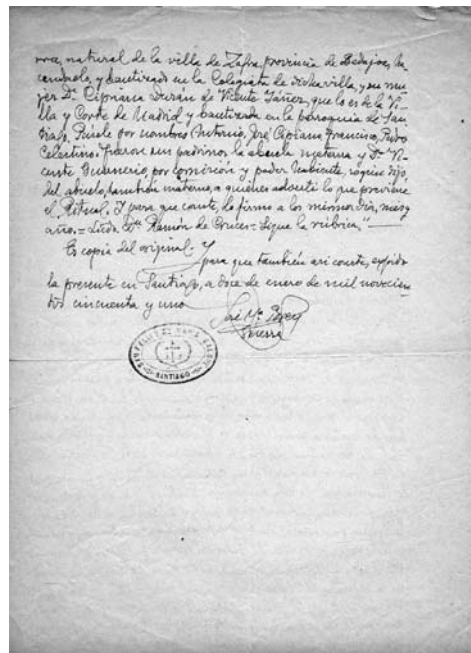
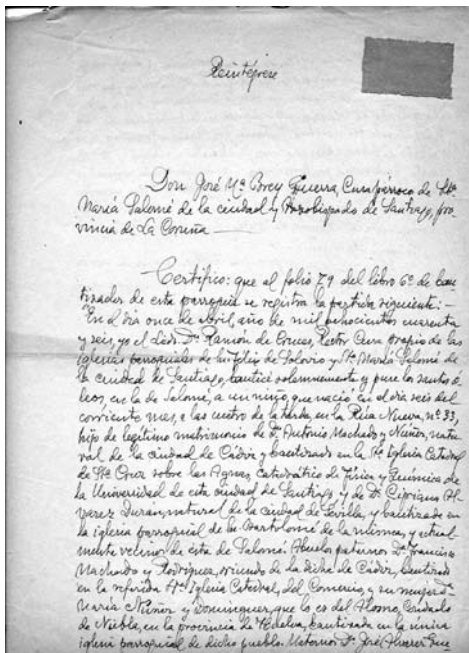
Y aún nos resta añadir, como sabrosa e inédita propina, que ese Discurso en honor de Rosalía, fue tomado muy en serio por la Pardo Bazán, según deducimos de lo que tres días después de haberlo leído, el día 5 de septiembre, le comunicaba a D. Antonio Machado Álvarez. Atención a las palabras de la escritora coruñesa. Ahora despiertan a la actualidad de 1949, después de 64 años de silenciosa conservación en manos del ilustre folklorista y de sus hijos: los poetas Antonio y Manuel Machado:

Yo he estado estos días preparando el discurso presidencial para la velada de Rosalía Castro. Era obra de empeño leerlo, porque como después hablaría Castelar, temí no poder conseguir que interesase al público la lectura. Afortunadamente lo hice con UN ÉXITO SUPERIOR A MIS ESPERANZAS, siendo admirable la atención

y el entusiasmo que despertó en el público un discurso puramente literario. Versó sobre la Poesía regional gallega. La Sociedad que ha dado la velada creo lo va a imprimir y entonces tendré gusto en remitírselo a V. por ser tema casi Folk-lórico.

Sin duda, la “iné dita propina” y “después de 64 años de silenciosa conservación” se refieren a las mencionadas cartas que doña Emilia dirigió a don Antonio Machado, desde noviembre de 1883 hasta octubre de 1885. Eso quiere decir que Gamallo ya las había consultado y copiado por esas fechas.

Entre los papeles de Dionisio dedicados a doña Emilia aparece un recorte periodístico, de fecha posterior, en el que se recoge una reseña de una conferencia suya, en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela, sobre doña Emilia Pardo Bazán y sus relaciones epistolares con don Antonio Machado Álvarez. La reseña, titulada “Gamallo Fierros diserta sobre la Pardo Bazán”, no va firmada ni lleva fecha impresa, pero en la parte superior del artículo aparece escrito con la letra inconfundible de Dionisio “LA NOCHE, 13 de enero 1951”. Acompaña a dicha reseña una foto del propio Dionisio.



Partida de nacimiento de Antonio Machado y Álvarez. Cortesía de D. Antonio Deaño Gamallo

Dice el texto periodístico:

Empezó el señor Gamallo Fierros, anunciando que hacía unas horas tan sólo que acababa de localizar en una parroquia santiaguesa la partida de nacimiento de don Antonio Machado Álvarez, padre de los famosos poetas, dando la hora y fecha de su nacimiento: cuatro de la tarde del 6 de abril de 1846. [...] ³

Explica [Dionisio] la iniciación de la correspondencia entre doña Emilia y don Antonio, al sugerir éste a aquella a que capitanease el movimiento folklórico. Cada carta cruzada entre ambos quedó estudiada en sus diversos aspectos con toda extensión y justeza.

También en el mismo periódico, pero ahora firmada por Borobó, en su columna “Anacos” y con el subtítulo “Centenarios”, aparece una breve recensión de esta conferencia de Dionisio sobre las relaciones epistolares de ambos escritores. La fecha, una vez más en el margen y con grafía de Dionisio, 13 de Enero de 1951:

Inició ayer en la Faculta de Letras Dionisio Gamallo la conmemoración del centenario del nacimiento de doña Emilia Pardo Bazán y orientó su charla hacia el estudio de la correspondencia entre la eximia escritora y el primer folklorista español don Antonio Machado y Álvarez, padre de los grandes poetas Antonio y Manuel. [...]

Entre Teófilo Braga desde Portugal, Antonio Machado desde Andalucía y la Pardo Bazán desde Galicia, pusieron los cimientos de los estudios Folklóricos en España. Doña Emilia fue la presidenta de la Sociedad gallega, accediendo a los requerimientos de Machado y poco a poco se interesó y se apasionó por esa ciencia, adulterada hoy por tanto juerguista...

En un trabajo de Dionisio, seguramente posterior pues aparece ya con anotaciones escritas con bolígrafo en los márgenes, y bajo el título DON ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ. SU ACCIDENTAL “GALLEGUISMO” Y SU VOCACIÓN COMO FOLKLORISTA. Por Dionisio GAMALLO FIERROS –se ignora si se trata de un trabajo para ser publicado, o bien para ser usado como material en una de las muchas conferencias que dio–, se puede leer:

Juzgo tan esenciales para una mejor inteligencia de la evolución de los estudios folklóricos gallegos, desde Noviembre 1883 a Octubre 1885, las treinta cartas que a lo largo de ese período dirigió Doña Emilia Pardo Bazán a Don Antonio

³ En una carpeta de Dionisio con documentación sobre Antonio Machado hay una copia de esta partida de nacimiento.

Machado y Álvarez, que me parece conveniente hacerlas preceder de un esbozo de las reivindicaciones de lo tradicional y popular literario por parte de escoceses, ingleses y alemanes y de una evocación de las trayectorias de Don Antonio y Doña Emilia con anterioridad a emprender su epistolar diálogo folklórico.

El 11 de julio de 1971 publica Dionisio en *El Progreso* de Lugo el artículo “Los grandes servicios de La Pardo Bazán al Folklore Gallego. Sus 30 cartas a don Antonio Machado Álvarez (noviembre 1883 – octubre 1885)”, en respuesta al publicado por Juan María Gallego en el mismo diario, en la sección “Reloj sin horas”, el día 1 de junio de 1971, con el título “La Pardo Bazán ante lo popular”, en donde éste afirma:

Bien se sabe que la Pardo Bazán no era precisamente una folklorista.

En su artículo contesta Dionisio:

Respecto a la afirmación de Gallego. “Bien se sabe que LA PARDO BAZÁN NO ERA PRECISAMENTE UNA FOLKLORISTA” (El destacado es de Dionisio). Hay que convenir que es exacta, haciendo la aclaración de que nadie tuvo más conciencia de ello que la propia doña Emilia. Ahora bien, lo que está por saber y difundir (aunque el 12 de enero de 1851 (*sic*) yo atacué el tema en la Universidad de Galicia, en mi conferencia “Santiago, la Pardo Bazán y sus cartas de tema folklórico a don Antonio Machado y Álvarez”) es que aguijoneada y requerida por ese Machado a quien “le nacieran en Compostela” (su andaluz padre era Catedrático de Física y Química de su “alma mater”), doña Emilia fue a lo largo de dos años abnegada, meritoria, tesonera heroína en pro del “Folklore Gallego”(...).

Con todo, lo que encierra sin duda sobresaliente interés es el poder afirmar (con abundante documentación, prácticamente inédita, a mano) que doña Emilia Pardo Bazán, acaso íntimamente trabajada por la lectura de “A Gaita gallega” de Pintos y por los “Cantares Gallegos” de Rosalía, no pudo resistirse a la generosa incitación con que desde Sevilla Machado y Álvarez “la pinchó” para que tomase las riendas de la primera organización del “Folklore Gallego”.

Y cierra el artículo Gamallo:

(...)Y por hoy nada más. En mi próximo artículo transcribiré íntegra, la primera de las cartas con que doña Emilia se enroló en el banderín de enganche abierto por don Antonio Machado padre. Está fechada en La Coruña el 17 de noviembre de 1883 y su contenido –ya lo veréis– tiene algo que ver con Lugo y sus hombres.

No hay constancia de que llegara a publicar, ni tan siquiera a escribir, ese artículo, pues no aparece entre sus papeles, ni citado entre la bibliografía sobre doña Emilia, como sí aparece éste del que he extraído varios fragmentos. No hay duda de que las palabras “lo que está por saber y difundir”, así como

“con abundante documentación, prácticamente inédita, a mano”, se refieren a las treinta cartas que Dionisio leyó y copió para sus estudios posteriores.

Hasta el momento, y a la espera de que un estudio más pormenorizado y minucioso permita aclararlo, todo son hipótesis acerca del lugar en que Dionisio pudo consultar y copiar las cartas de Emilia Pardo Bazán a Antonio Machado y Álvarez. Gamallo vivió en Madrid desde diciembre de 1942 hasta 1955, con sólo un curso, 1945-1946, en Santiago de Compostela, como profesor ayudante de Geografía e Historia y profesor auxiliar de Historia de España Moderna y Contemporánea en la Universidad de dicha ciudad. En esos años madrileños trabaja como técnico de la Sección de Colaboraciones de la Delegación Nacional de Prensa y es técnico también de la Sección de Colaboraciones de la Vicesecretaría de Educación Popular. Al mismo tiempo comienza ya en 1943 a escribir en la prensa diaria y en las revistas madrileñas: *Ya*, *Arriba*, *Informaciones*, *El Español*, *La Estafeta Literaria*, y acude asiduamente a la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca de Madrid, de la que Manuel Machado había sido archivero y donde tal vez entró en contacto con él, quien le permitiría consultar ese epistolario, antes de morir en 1947. O bien acudió al archivo, donado en 1948, a la Fundación Fernán González, de Burgos, por su viuda, Eulalia Cáceres, archivo donde figuran también las obras completas de su padre, Antonio Machado Álvarez.

Parece evidente, como se comprobará atendiendo a las notas que en las mismas puso y que figuran al pie de cada una de las cartas reproducidas, que Dionisio vio los originales y que, tras copiarlos a mano –tampoco han aparecido los manuscritos de Dionisio–, los transcribió mecanográficamente, obteniendo un original y una copia realizada con papel carbón. Se conservan ambos. La copia aparece con anotaciones de puño y letra de Dionisio y fragmentos subrayados con lápiz, lo que evidencia su uso en la preparación de artículos y/o conferencias. De las treinta cartas originales que él cita, sólo se han hallado veintisiete y un fragmento de otra citado en un artículo suyo, prueba fehaciente de que las otras tres existen y Dionisio las consultó y las mecanografió. Al dorso del folio de la copia donde aparece mecanografiada la carta número 28, de fecha 26 de setiembre de 1885, se puede leer escrito a mano por Dionisio:

FALTAN

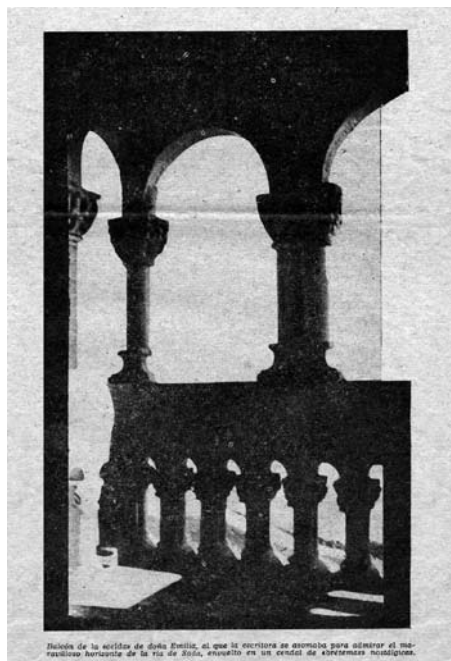
Falta copia carta Cd en 13 set. 1885.

Hoy 5 de Septiembre [85] letra azulina

Cd. en el acto

La Coruña -22- Enero 85. (esta fecha tachada) Letra en azulina

Se desconoce dónde pueden estar las copias de esas tres cartas que han desaparecido. La hipótesis más probable es que Gamallo las necesitara para preparar algún trabajo, las separara del resto y, una vez concluido el mismo, olvidara reponerlas en su lugar junto a las veintisiete que se conservan, por lo que es posible que algún día aparezcan entre las muchas carpetas y papeles suyos que aún esperan ser revisados y catalogados.



El Español, 25 de maio de 1946. Cortesía de
D. Antonio Deaño Gamallo

CONTENIDO DE LAS CARTAS Y UNA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Los temas de las cartas son numerosos y variados, pues no sólo se ocupa de las cuestiones referidas al folklore, sino que simultáneamente ofrece rasgos de su carácter y personalidad, en algunos aspectos avanzadísima para su época, y opina sobre personas con las que trabaja, sobre el folklore, la literatura gallega, el regionalismo o la literatura popular, anuncia proyectos literarios e incluso, como en la carta número 15, desliza ciertos gestos de coquetería. Agrupamos las cartas en tres bloques.

Un primer grupo de cartas incluiría las seis primeras, desde la datada el 17 de noviembre de 1883, hasta la que lleva fecha de 27 de enero de 1884. En estas cartas doña Emilia informa a Machado de las labores de fundación y creación de la Sociedad del Folklore Gallego.

En la primera, rehúsa Pardo Bazán iniciar y presidir el Folk-lore gallego, aduce escasez de tiempo y falta de preparación para ello, aunque sí estaría dispuesta a ceder su nombre, y proporciona a Antonio Machado un censo de personas que en Galicia podrían ocuparse de esta tarea con mayores conocimientos y mejor disposición. Incluye al final una breve nota para Giner de los Ríos.

En la segunda carta, alude de nuevo a su pereza para justificar su negativa a asumir esos trabajos, ofrece otra vez su nombre y su influencia pero, sorprendentemente, ya hace hasta cinco observaciones acerca de la futura Sociedad. Excesivas para quien no quería comprometerse, y señal inequívoca del interés que empieza a tomar por el Folk-lore. En la tercera carta, de fecha 15 de diciembre del 1883, solicita que le sea remitido el Reglamento castellano, y parece haber leído ya el andaluz. En la cuarta se ha sacudido la pereza y está decidida a convocar

a cuantas personas útiles hay por aquí a fin de organizar el Folk-lore Gallego Central, y después veremos de comunicar el impulso a Santiago, Pontevedra y Lugo.

Y se compromete asimismo a enviar a Demófilo las noticias que sobre ello aparezcan en los periódicos.

En la carta número 5, de fecha 30 de diciembre de 1883, ruega de nuevo que se le envíe el Reglamento del Folk-lore castellano y el del bético extremeño, e incluso el del inglés.

En la que remite el 27 de enero anuncia que ha quedado por fin terminado el Reglamento de la Sociedad del Folk-lore gallego y que ha convocado la primera junta para el día 1 de febrero, junta en la que se constituirá definitivamente la Sociedad, se aprobará el Reglamento y se procederá a la elección de cargos. Comunica también en la carta sus gestiones para la creación de la sociedad de Puerto Rico y los contactos epistolares con las sociedades de Fregenal y Sevilla. Por primera vez se autodenomina Presidente o Presidenta de la Sociedad y no pierde ocasión de lanzar una primera pulla a Manuel Murguía.

El segundo grupo de cartas, el más amplio, abarca desde la número 7, fechada el 11 de febrero de 1884, la primera que envía a Demófilo tras la creación del Folk-lore gallego, hasta la carta número 22, de fecha 6

de diciembre del mismo año, la última que escribe antes de marchar al extranjero.

En la número 7, primera de este grupo, da cuenta de la sesión inaugural de la Sociedad, de las personas que asistieron y de los nombramientos que hubo y le pide a Machado que dé noticia de todo ello a algún periódico y a los “sabios extranjeros”.

En las siguientes cartas va pormenorizando a Machado las actividades que llevan a cabo tanto ella como la Sociedad a lo largo de ese año 1884.

Le anuncia la Impresión del Reglamento de la Sociedad y en varias cartas le comunica la recopilación y envío de material folklórico para su futura publicación. Este material incluirá, según doña Emilia, un Cancionero, un Recetario culinario, un Recetario médico y los Santuarios de Galicia, y será incluido gran parte de él en el tomo IV de la Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, editada por Antonio Machado y Álvarez, con el título *El Folk-lore gallego. Miscelánea*, firmado por Pardo Bazán.

En la carta número 8, del 25 de febrero, informa de las medidas que va a arbitrar para obtener recursos para la creación de un museo y una biblioteca: organizar bailes. Sólo hará uno, y más adelante, en la carta número 24, del 7 de enero de 1885, hace saber a Demófilo los disgustos que este baile le proporcionó.

En un par de ocasiones le comunica su negativa a escribir sobre el Folklore por no considerarse lo suficientemente experta en el tema, y porque documentarse para hacerlo con rigor le llevaría mucho tiempo y le obligaría a hacer excesivas lecturas. Por otra parte, señala que con sus escritos sobre folklore no quiere dar motivo de risa a Murguía (hasta en cuatro ocasiones, cartas número 6, 10, 19 y 25, aparece citado el marido de Rosalía: es indudable que su sombra está presente en el quehacer folklórico de doña Emilia).

Da cuenta también de sus gestiones para fundar los Folklores de otros lugares y proporciona a Machado nombres de personas con las que él debe ponerse en contacto para activarlos e impulsarlos. Así ocurre con el Folklore puertorriqueño, el cubano o el vasco-navarro y euskaro. Muestra, en cambio, su escepticismo respecto al santanderino, al encontrar a Pereda poco receptivo y lo mismo ocurrirá con el catalán, tras reñir batalla con Oller e Ixart, como comenta en las cartas 16 y 17⁴.

⁴ Cfr. Carta de Emilia Pardo Bazán a Narcís Oller (La Coruña, julio de 1884) en Oller 1962: 72. Cfr. Torres 1977: 383-409.

Para dar a conocer los trabajos de la Sociedad, y “para levantar el espíritu de estos folkloristas gallegos”, le comunica a Demófilo que proyecta editar una Revista, cuya periodicidad, cree, debe ser mensual. Posteriormente, y vistas las dificultades que entraña su edición, propone que sea trimestral. En varias ocasiones informa de su próxima aparición, pero finalmente advierte que su publicación es inviable y considera la posibilidad de compensar a los socios sustituyendo esta revista por los tomos que vayan saliendo de la Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, a partir del número IV, que es donde aparecerá el trabajo de Pardo Bazán antes citado. Busca la aprobación de Demófilo (carta 18), y le pide condiciones económicas favorables para la adquisición de dichos tomos, algo que éste debió de aceptar, pues en epístolas posteriores doña Emilia le agradece su generosidad.

En varias ocasiones se disculpa por su tardanza en contestar a las cartas de Machado o por el escaso trabajo realizado. Para justificar esta aparente indolencia le dice que está metida de lleno en la fabricación de una novela, lo que aprovecha para hacerle algunas consideraciones acerca de la creación novelística. Se trata de *El cisne de Vilamorta*.

En otras cartas, en las número 6, 14, 15, aparecen sus dudas acerca de la importancia, el valor o la finalidad de los trabajos que está realizando.

En las últimas de este segundo grupo, las número 21 y 22, más breves, anuncia sus proyectos sobre la Biblioteca de la Sociedad, el envío de una tradición, unos apuntes, un trabajo de Sieiro y un cuento, así como el Cuestionario de los señores Iglesias, y le comunica su deseo de irse a Italia a visitar bibliotecas. Finalmente, irá primero a París.

En el último lote de cartas, que abarcaría de la carta 23 a la 28, es cada vez menor el número de líneas dedicadas a la Sociedad del Folk-lore y a sus actividades y en ellas se trasluce, por la tardanza en escribir o por alguna opinión vertida, un cierto cansancio o desinterés hacia la labor comenzada casi dos años antes.

Ya en París, en diciembre de 1884, Pardo Bazán anuncia a Machado que ha delegado en el vicepresidente y el tesorero las labores de la Sociedad y le pide le aclare los reproches que a dicho viaje le ha hecho en su anterior carta.

En la número 24, de fecha 7 de enero de 1885, explica doña Emilia y justifica las razones de su salida al extranjero. En un verdadero alegato feminista, defiende su voluntad y espíritu libre y cosmopolita: va a París a buscar libros. Aparecen las primeras referencias, en sus cartas a Machado, a sus desavenencias conyugales y a los disgustos que el baile de A Coruña

le proporcionó. Da muestras de un carácter contradictorio en sus opiniones sobre las separaciones y el matrimonio.

Una sola referencia folklórica, breve y en tono despectivo.

Carta 25. Se reconcilia con Demófilo y con su madre, a quienes había reprochado su oposición al viaje. Hace consideraciones acerca de la admiración de los extranjeros por la literatura española. De nuevo señala que ha dejado todo lo relativo al Folk-lore en manos de Ramón Pérez Costales y se alegra de que Teófilo Braga se comprometiera a hacer el prólogo de los trabajos de Ballesteros.

Aparecen varios comentarios, pero prácticamente nada referido al Folklore. Es necesario señalar la tardanza en escribir de nuevo a Machado: tras la remitida en febrero de 1885, su siguiente carta se retrasará hasta septiembre de ese mismo año.

Carta 26. Fragmento. Referencia al discurso que pronunció en la velada de Rosalía, con motivo del homenaje que se le hizo, tras su muerte, a la autora de *Follas novas*⁵. Le promete enviarle el discurso a Demófilo, por ser “tema casi Folk-lórico”.

Carta 27. En ella hace varias consideraciones acerca del proyecto de contribución de la Sociedad del Folklore –como parte de las actividades de los institucionistas al frente de la Sociedad Geográfica Nacional– para la construcción de un crucero con el nombre de *Iberia*, en un ambiente prebélico de expansión colonialista en África que afecta, en el caso de la Alemania de Bismark, a posesiones españolas, como las islas Carolinas⁶. También adjunta el discurso mencionado en la carta anterior. Acepta la oferta de descuento del 40% en el precio del tomo IV de la Biblioteca y alaba el cancionero, cuya corrección de pruebas le han enviado, así como el prólogo de Braga y las notas de Machado.

Carta 28. Hace algunas aclaraciones sobre el asunto del barco y acerca del proyecto de “construcción de uno llamado *Galicia*”, postergado por la desaparición del peligro de guerra inminente. Nuevas noticias sobre el baile

⁵ Emilia Pardo Bazán (1888): “La poesía regional gallega”, en *De mi tierra*, La Coruña, Tipografía de la Casa de Misericordia.

⁶ En la llamada “Crisis de las Carolinas”, Alemania estuvo a punto de enfrentarse a España a raíz de una serie de incidentes sobre sus pretensiones comerciales en las colonias españolas. Su idea era, una vez derrotada España, anexionarse también las islas Filipinas y Canarias. Durante el verano de 1885 se vivió la amenaza de una guerra hispano-alemana alentada por el mismo Sagasta. La diplomacia, con el arbitrio papal, puso fin al conflicto. En 1898, España terminaría vendiéndolas a Alemania.

de A Coruña de principios del año 1884: la desagradable experiencia la lleva a rehusar involucrarse en nuevos proyectos recaudatorios. Cierra la carta con un reconocimiento de que el Folk-lore tiene hoy pequeñísimo círculo de acción y se despide con un humorístico “la futura Agustina Aragón”.

En las mencionadas tres cartas extraviadas tal vez diera pistas definitivas sobre su cese en estas actividades y las razones para dejar la presidencia de la Sociedad Folkórica gallega, si es que alguna vez las manifestó.

Todo parece indicar que las cada vez más frecuentes ausencias de A Coruña y la dedicación a otras actividades literarias que la satisfacían más le hicieron poco a poco ir abandonando las obligaciones que le imponía la presidencia de la Sociedad.

Creemos que el contenido de estas cartas abrirá portillos al estudio de los trabajos sobre Emilia Pardo Bazán y será un magnífico complemento a las ya conocidas y mantenidas por esas fechas con algunas de las personas que aparecen citadas en estas que ahora se publican.

Su edición se debe a la iniciativa de Olivia Rodríguez González, quien el mes de mayo de 2008 se puso en contacto con la familia de Dionisio Gamallo y la invitó a publicarlas en *La Tribuna*. Para una mayor información sobre Dionisio Gamallo puede consultarse el artículo aparecido en esta misma revista literaria, en su número 3, 2005: 261-292, de Olivia Rodríguez, quien junto con Daniel Cortezón y Jesús López Rubio, son las personas que más han contribuido y contribuyen a que se conozcan los trabajos y la obra de Dionisio Gamallo Fierros. A todos ellos, nuestro profundo agradecimiento.

CRITERIOS DE EDICIÓN

Cada carta va precedida de un número, que indica el orden cronológico en que fueron escritas, para facilitar su localización.

En nota a pie de página se indican:

Las fechas que aparecen entre corchetes, escritas a mano por Dionisio en las copias, y que no debían de figurar en los originales.

Las fechas que van entre paréntesis, y que, según Dionisio, no fueron escritas por doña Emilia.

Las abreviaturas Cd^o, Cd^a, Co^a, Con, Co, Cd (“contestada”) que figuran como escolios de Dionisio Gamallo.

Anotaciones al margen, también manuscritas, de Dionisio Gamallo.

No se ha corregido la ortografía, incluyendo las palabras y los nombres extranjeros, ni la acentuación, y se ha mantenido el texto de cada una de las cartas tal como aparece en las copias de Gamallo. Al no poder cotejarlas con los originales de doña Emilia, es imposible saber si los errores y las vacilaciones ortográficas, sobre todo acentuales, proceden de los textos de la propia Pardo Bazán o se corresponden con descuidos a la hora de mecanografiar.

Respetamos el uso de subrayados a máquina de las copias de Dionisio, que suponemos figuraban en los textos de Pardo Bazán

Las modificaciones en la puntuación respecto de las copias de Gamallo son mínimas y se limitan a cierres o aperturas de paréntesis, interrogaciones o guiones que faltan, y tienen como función proporcionar una cabal comprensión de los textos.

Procuramos respetar la colocación de las saluciones tal como aparecen en las copias.

LISTA DE NOMBRES CITADOS EN LAS CARTAS:

Acevedo Ribero, Romualdo, 1
Adalid, Marcial del, 1
[Álvarez Durán, Cipriana], “su señora madre”, 9, 14, 15
Álvarez Insua, Waldo, 12
Álvarez Giménez, Emilio, 1
Amado, José Benito, 1
Arana, Vicente de, 7, 10, 20
Armada y Losada, Juan (Marqués de Figueroa), 9, 15, 21
Bouterweck, Friedrich, 25
Braga, Teófilo, 1, 20, 25, 27
Brañas, Gonzalo, 1
Calderón de la Barca, Pedro, 25
Calderón y Oreiro, Vicente (Conde de San Juan), 1
Casares, Fermín, 16
Castelar, Emilio, 28
Castro de Murguía, Rosalía, 1
Clarus, L., 25
Conde Pallares, 1
Cossío, Manuel Bartolomé, 17
Dozy, Reinhart Pieter Anne, 25

Duque de Medina de las Torres, 1
Fernández, Bibiano, 1
Fernández Alonso, Benito, 1, 16, 20
Fernández-Guerra, Aureliano (y su padre, José Fernández Guerra, 20), 24
Fernández Juncos, Manuel, 6
Fernández Sánchez, José, 1
Freire Barreiro, Francisco, 1
Garrido, Fanny, 1
Giner, Francisco, 1, 2, 24
[Golpe, Salvador] "Secretario", 18
Guevara, Antonio de, 25
Guichot y Sierra, Alejandro, 6, 7, 19, 25, 27
Gutiérrez Abascal, José, 13
Iglesia, Antonio de la, 1, 18, 19, 22, 23
Iglesia, Francisco de la, 1, 18, 22, 23
Ixart, José, 12, 16
Labra y Cadrana, Rafael M^a, 10, 12
Lamas Carvajal, Valentín, 1
Laverde, Gumersindo, 1
López, Anastasio R., 1
López Ferreiro, Antonio, 1
López Seoane, Víctor, 1, 20
Martínez de Escobar, Teófilo, 12
Montes, José María, 1
Moya, Miguel, 13
Murguía, Manuel, 1, 6, 10, 19, 25
Muruais, Jesús, 1
Núñez de Arce, Gaspar, 8
Ogea, José, 1
Olavarría y Huarte, Eugenio, 7
Oller, Narcís, 12, 16
[Pardo Bazán, José] "mi padre", 23
Parga, Salvador, 1
Payá y Rico, Miguel, 1
Pereda, José María de, 10
Pereira, Aureliano J., 1
Pérez Ballesteros, José, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 27
Pérez Costales, Ramón, 16, 20, 23, 25

Puibusque, Adolphe-Louis de, 25
Puymagre, Théodore, Conde de, 24, 25
Quiroga, Jaime, 29
Ramírez y Ovando, José, 12
Rebellón, Benigno, 1
Romero y Espinosa, Luis, 6, 7, 9
Rousseau, Jean-Jacques, 25
[Rúa Figueroa y Somoza, Amalia], “mi madre, 9, 24, 25, 27; “mis padres”, 23
Saco y Arce, Juan, 20
Salinas, Cándido, 18, 22
Sand, George, 24
Sardà i Lloret, Joan, 17
Savine, Albert, 25
Sébillot, Paul, 18, 20
Segade Campoamor, Ramón, 1
Sendras, Antonio, 27
Seoane, 20
Sieiro González, Juan, 13, 22
Somoza, Ramón, 1
Ticknor, George, 25
Toledo, Antonio, 1
Toms, William John, 2
Valladares, Marcial, 6
Verdaguer, Jacinto, 12
Vicenti, Alfredo, 13
Wolf, Ferdinand, 25



Última fotografía de la condesa de Pardo Bazán, obtenida hace pocos días en la casa que "La Nación", de Buenos Aires, ha establecido en Madrid FOT. SALAZAR

La Esfera, 21 de maio de 1921. Cortesía de D. Antonio Deaño Gamallo

CARTA NÚMERO 1

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez

La Coruña, Noviembre 17 de 1883

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Su estimable carta merece pronta y sincera respuesta, y voy a dársela.

No hará 15 días que el erudito historiador Teófilo Braga me aconsejaba en Lisboa que me dedicase a recoger los cuentos, adivinanzas y canciones populares de mi tierra, con un objeto elevadísimo: el de servir de materiales a los orígenes de la Historia literaria.– Contesté al sabio portugués: “No tengo tiempo, eso requiere una asiduidad extremada; que lo haga el Folk-lore.”

Hoy viene V. a proponerme que inicie y presida el Folk-lore gallego, y muy a pesar mío tengo que responder lo que respondí a Teófilo Braga; “No tengo tiempo”.

Voy a explicar plenamente esta frase perentoria.– Ante todo debo declarar que me interesa infinito el Folk-lore, no tanto a causa de los niños, para los cuales es algo remoto el beneficio, sino principalísimamente a causa de las letras, que reclaman para el conocimiento de sus orígenes una investigación de esa clase.– Y dicho esto, y añadido que para pocas personas son tan ventajosos los trabajos del Folk-lore como para mí, que estoy de un año a esta parte sepultada en estudios muy relacionados con los orígenes literarios, me es forzoso agregar que no puedo disponer del tiempo que reclamaría organizar debidamente una sociedad de Folk-lore e impulsar sus trabajos. Jamás quise pertenecer a Sociedad alguna, ni benéfica, ni de otro género, porque temí fundadamente no cumplir mis deberes de socia.– Y ha de saber V. que cuando me comprometo a llenar un cargo, de noche me quita el sueño la idea de que no lo lleno o de que lo descuido.

Previas estas explicaciones, si V. cree que mi nombre sólo, sin mi actividad, puede bastar a impulsar el nacimiento del Folk-lore, pongo a disposición de V. mi nombre. Pero creo que V. no se conformará con esta división extraña, a que me obligan mis variadas e innumerables ocupaciones.

Deseando serle a usted útil en algo y agradecer la honra que con su proposición me dispensa, me permito poner aquí una lista de las personas a quienes debe V. dirigirse, a ver si entre ellas alguna puede fundar el Folk-lore, auxiliándola las otras.

La Coruña- Sr. D. Ramón Segade Campoamor; Sres. D. Francisco y D. Antonio de la Iglesia; Sr. D. Gonzalo Brañas; Sr. D. José M^a Montes; Sr. D. Víctor López Seoane; Sra. D^a Fanny Garrido, viuda de Adalid; Sr. Conde de San Juan; Sr. D. Benigno Rebellón.

Santiago- Sr. D. Miguel Payá y Rico, Arzobispo; Sr. D. Salvador Parga, profesor; Sr. D. José Fernández Sánchez, id.; Sr. D. Gumersindo Laverde, id.; Sr. López Ferreiro, canónigo; Sr. D. Antonio Toledo, director de “El Porvenir”; Sr. D. Bibiano Fernández, director de “La Gaceta de Galicia; Sr. Duque de Medina de las Torres; Sr. D. Francisco Freire Barreiro, médico.

Padrón- Sr. Dn. Manuel Murguía; Sra. D^a Rosalía Castro de Murguía.

Orense- Sr. D. Jesús Muruais; Sr. D. Benito Fernández Alonso, del comercio; Sr. D. Valentín Lamas Carvajal;

Cortegada.- Sr. D. José Ogea.

Villagarcía.- Sr. R. Anastasio R. López.

Lalín-Meozza.- Sr. D. Ramón Somoza.

Lugo.- Sr. Conde Pallares – Sr. D. Aureliano J. Pereira – Sr. D. Romualdo Acevedo Ribero.

Pontevedra.- Sr. D. Emilio Álvarez Giménez – Sr. D. José Benito Amado.

Celebraré que le sirvan de algo estas indicaciones y que me pida V. pronto algo en que pueda complacerle mejor.

Su affma.

ssqbsm.

Emilia Pardo Bazán.

Sr. D. Francisco Giner.

Mi querido amigo Paco: Con dolor de mi corazón he escrito lo antecedente.- Hay veces en que quisiera uno volverse dos, y otras en que desearía suprimirse.

¿Puede usted enviarme algún ejemplar de “Jaime”? ¿O está la edición completamente agotada? Dígamelo, si no le cuesta gran trabajo.

He visto su firma de V. en el museo Daupiás – Bien retórico estaba aquello y el pensamiento tenía de todo (un peu d’humanitairerie).

Su invariable amiga,

Emilia.

CARTA NÚMERO 2

Sr. D. Antonio Machado y Alvarez

La Coruña –Noviembre 28. 1883⁷.

Señor y distinguido amigo: Sin su última carta de V. a la vista –en el campo la recibí y la dejé en mi celda de La Granja- voy a contestar de memoria.

Sostengo lo dicho: como no me haga V. trabajar –ya ve V. si mi pereza es escandalosa– mi nombre y mi influencia están a su disposición y a la de mis buenos, buenísimos amigos de la Institución Libre.– Pero como a despecho de mi mala fama de reaccionaria soy bastante revolucionaria y crítica, me voy a permitir enmendarle la plana a M. Williams J. Toms. F. S. A. con algunas observaciones que someto al ilustrado criterio de V.

1^a.- El Folk-lore en España debe llamarse de otro modo: un nombre cristiano, castizo y fácil de decir y entender. He visto por experiencia el mal efecto de ese nombre exótico, que deja a todo el mundo con la boca abierta y la cara afligida del que no sabe inglés y se lo hablan.– Mal principio parece para recoger tradiciones adoptar un nombre bárbaro. Propongo pues que le llamemos Sociedad de Ciencia Popular Gallega, andaluza, asturiana, etc.

2^a.- El reglamento es complicadísimo y en él se me confunde y marea la cabeza. Sobre todo con la cuestión de acciones no quiero tener que ver nada, ni formar parte de la junta administrativa, aunque en ella no se atravesase más que el valor de un perro chico. Es preciso que esto aparezca como obra puramente científica y literario-histórica, para que una literata de rincón como yo tome parte en ella. Creo pues que lo administrativo debe aislarse enteramente de lo facultativo, y ésto depender de aquello en la relación de pagos, etc.

3^a.- Los socios expedicionarios todos sin excepción deben viajar por su cuenta cuando les dé la gana de hacerlo, pues pueden aprovechar excursiones de negocios, etc., en beneficio de la sociedad. No es cosa, me parece, de que se viaje a cuenta de ésta y puedan creer las gentes que ese móvil influye en nosotros.

4^a La cuota de una peseta mensual es sin duda lo más modesto que puede imponerse; y sin embargo, verá V. cómo esos miserables cuarenta y ocho reales nos van a privar de muchos auxiliares útiles y hasta necesarios.– Yo creo que deberíamos hacer dos tandas: socios de pago y socios de mérito.

⁷ “Con. en 7 Dic de 1883”.

Estos estarían obligados a suministrar mensual o anualmente un número dado de páginas con datos de ciencia popular. Los primeros no estarían obligados sinó al pago de la cuota, asistencia a juntas, etc.

5ª.- Dejémonos de museos, Bibliotecas, etc. y aún de periódicos: contentémonos por ahora con un archivo donde archivar los datos recogidos. No faltará quien melifique ese panal.

Esto es cuanto por ahora se me ocurre. Quiera Dios no le parezcan a usted desatinos.– Dígale usted a Giner el irresponsable, o irresponsedor, que me conteste sobre la pregunta que le hacía –y mande V. a su affma

s.s.q.b.s.m.

Emilia Pardo Bazán

CARTA NÚMERO 3

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña –Diciembre 15-(83)⁸

Mi distinguido amigo: Voy a contestar brevemente a su última, pues no me permite otra cosa mi estado de salud, no muy satisfactorio estos días. Acepto, pues la acepta todo el universo, la denominación de Folk-lore, que aquí se convertirá en la feísima palabra folór (ya lo verá usted). Deseo ver ese reglamento Castellano donde se salvan las dificultades que advertí en el Andaluz; y confieso lealmente no haber leído los artículos de La Epoca que debieron salir cuando yo anduve por Portugal.

El que sí había leído es el que usted me envió ahora, y por el cual le doy gracias.

Aguardo pues a ver ese nuevo reglamento y espero hallarme en mejor estado cuando lo reciba, y poder decir a V. algo concreto sobre la continuación de este asunto.

Su affma. amiga qbsm.

EMILIA PARDO BAZÁN

⁸ “[Letra azul, que no es de E Pardo, ni parece de Machado]”.

CARTA NÚMERO 4

Sr. D. A. Machado y Álvarez.

La Coruña Dbre. 27-1883.

Mi distinguido am^o: Puesto que la empresa se facilita, esta gran perezosa para todo lo que no sea literatura y chiquillos que cuidar, sacudirá su magna pereza y empezará la campaña.- El próximo sábado (no quise el viernes, porque es Día de Inocentes) convocaré a cuantas personas útiles hay por aquí a fin de organizar el Folk-lore Gallego Central, y después veremos de comunicar el impulso a Santiago, Orense, Pontevedra y Lugo –y así resultarán 5 secciones, pues aunque Santiago no es capital de provincia, su importancia exige que haya allí una Sección.

Daré a V. cuenta del resultado de esta primera sesión y enviaré los Diarios que hablen de ella. Entretanto no me extiendo más por falta de tiempo – ¡Figúrese V. que me esperan para hacer visitas de Pascuas!

Su affma. amiga qbsm.

EMILIA P. BAZÁN

CARTA NÚMERO 5

Sr. D. A. Machado y Álvarez.

La Coruña 30 (Dic.)⁹ de 1883

Muy distinguido amigo: A vuelta de correo y sin pérdida de tiempo hágame favor de remitirme el reglamento de Folk-lore castellano y el del Bético-extremeño; y si ser puede, el del Inglés.

Ya ve usted que no nos dormimos

Su affma. qbsm.

EMILIA PARDO BAZÁN

⁹ “Letra azulina, que no es de la Pardo”.

CARTA NÚMERO 6

Sr. D. A. Machado y Álvarez.
La Coruña –Enero 27. 1884^{1º}

Señor y distinguido amigo: No quise dar a V. cuenta de mis trabajos folk-lorísticos, por querer, cuando escribiese a V., tener ya algo que decir – He recibido cuanto V. me mandó, excepto el cuento del Sr. D. Marcial Valladares, que no llegó a mis manos, pero que de todos modos no podría publicarse en el Folk-lore Gallego, porque esta Revista está todavía entre los futuros contingentes y no verá la luz hasta que tengamos fondos y materiales suficientes para empezar con lucimiento nuestra exhibición.

Después de varias sesiones, anteayer quedó por fin terminado el Reglamento, y ahora trabajamos en las convocatorias para que el próximo 1º de Febrero se celebre Junta general y se constituya definitivamente la Sociedad, aprobándose el Reglamento y procediéndose a la elección de cargos. Después empezaremos a servirnos de la prensa para publicar reglamento, cuestionarios, artículos, etc., y para instigar a la formación de los demás centros regionales.

Cumpliendo mi obligación he gestionado la fundación del de Puerto-Rico, y espero que el Sr. D. Manuel Fernández Juncos, elegante escritor costumbrista, acceda a mi ruego de fundar allí el Folk-lore. Por si acaso, no estaría de más que V. se tomase la molestia de escribirle también, animándole y halagándole un poco.

De Fregenal me ha escrito el Sr. Romero y Espinosa y de Sevilla el Sr. Guichot. A todos debo muy delicadas atenciones y envíos de libros, folletos, artículos, etc., y procuraré corresponder a ellas del mejor modo, cuando el tiempo me lo permita.

Ya ve V. que la Presidente, o Presidenta, que sobre esto se arañan cada día dos de los mejores individuos de esta Folk-lore, no descuida sus deberes espinosos y graves.

Sabe V. que tiene a sus órdenes a la mejor de sus amigas y affma.
ss.q.bs.m.

EMILIA PARDO BAZÁN

PD.- Dirección del Sr. D. Manuel Fernández Juncos: Director del Periódico El Buscapié – Puerto Rico.

Nota bene: El Sr. Murguía pasó por aquí y dijo “que no sabemos lo que traemos entre manos”. Lo cual, por mi parte, no deja de ser exacto.

^{1º} “Co. En 29 Ene 1884 – Escrito a F. Juncos en 27 de Feb de 1884”.

CARTA NÚMERO 7

Sr. D. A. Machado y Álvarez.
La Coruña – Febrero 11 1884 ¹¹

Mi distinguido amigo: Por los papeles adjuntos verá V. nuestros heroicos trabajos y gran éxito Folklórico. Se está imprimiendo aparte el Reglamento, pero adelanto a V. eso por si gusta que los diarios madrileños digan algo de esta solemnidad. Siento no tener en mi poder más ejemplares de esa hoja del Clamor, pues desearía enviar uno al Sr. Romero y Espinosa y otro al Sr. Guichot; por consiguiente, si V. logra reproducir eso en algún periódico de ahí, sírvase enviarles de mi parte algún ejemplar.

La sesión inaugural estuvo muy lucida y brillante; asistieron lindas señoritas, elegantes señoras, títulos, comerciantes, sacerdotes, profesores, artistas, poetas, periodistas, boticarios, maestros de instrucción primaria, demagogos y carcondas: de todo, pero de todo bueno y escogido. Realmente el golpe de vista del salón era hermoso. Estaban también las autoridades civiles y militares y hasta no sé si el juez del distrito.- No dirá usted que abundan de estas Presidentes.

He recibido el título honorífico de esa sociedad y la pereza del secretario es lo que tiene la culpa de que aún no se haya contestado. Salude V. al Sr. Olavarría y dígaselo de mi parte.

El primer día que se reuna la Junta directiva acordaremos los nombramientos de socios honorarios que V. me indica y algunos más; y puesto que V. es tan amable que se brinda a ello, se los remitiré a V. para que V. los dirija a esos sabios extranjeros con quienes por hoy no tengo relación y a los cuales V. se servirá presentarme.

Es mucho lo que hay que hacer y se va como se puede, atendiendo a lo más urgente.

Para fundar el Folk-lore Vasco-Navarro juzgo persona muy a propósito al Sr. Dn. Vicente de Arana, traductor de Tennyson, autor de las Leyendas de Euskaria, ingeniero y persona muy distinguida y buena. Hoy le escribo en ese sentido, y V., señor Machado, debe re-machar el clavo, dirigiéndose a dicho señor, que vive en Bilbao (Abandoibarra, 19).

Hasta otra se despide su afectísima amiga qbsm,

EMILIA PARDO BAZÁN

¹¹ “Cd° el 13 de Feb° de 1884”.

CARTA NÚMERO 8

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña Febrero 25 de 1884¹²

Mi distinguido amigo: felicito a V. por su reciente paternidad y celebraré que, como suele decirse, la madre y el niño sigan bien. Ahora debo añadir que he tenido como V. fuertes neuralgias y que me compadece tan desesperada enfermedad. Es un dolor capaz de volverle a uno loco. Celebraré que se halle V. ya del todo restablecido.

He recibido y agradecido todo lo que V. remitió para la Biblioteca del Folk-lore Gallego, que ya se halla constituida y que espero crecerá, así como el museo. Para arbitrar los recursos necesarios para todo esto y para las publicaciones que son ya indispensables y algún libro que no podemos dejar de publicar, se me ha ocurrido una idea eminentemente femenina y muy poco científica, a saber, dar bailes.

Los bailes serán elegantes y de convite y suscripción, con lo cual todo el mundo se despepitará por ir a ellos, y veremos si este medio nos produce fondos.

Aquí no hay que pensar en accionistas, y el producto de la cuota es una insignificancia.

¿Quiere V. creer que aún no acabaron de imprimir el Reglamento, y que esta tontería nos tiene paralizados?

Mal presidente tienen vv. ahí. Núñez de Arce no hace nada.

De V. affma amiga

q b s m

Emilia Pardo Bazán

¹² “Cdª en 4 de marzo de 1884”.

CARTA NÚMERO 9

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña 27 de marzo de 1884¹³

Mi distinguido amigo: perdóneme V. si no soy muy puntual en contestar: siempre acostumbro estar ocupada, y algunas veces ocupadísima.

Creo que me preguntaba V. en su tarjetita postal si le autorizo para dar a conocer los medios de que intento valerme para favorecer el desarrollo del Folk-lore gallego. Quién lo duda. Nada tienen de reservado y ojalá diesen buen resultado en otras provincias.

En esta me parece que lo darán excelente. Calculo que el baile me deje por lo menos 5.000 reales líquidos, que servirán para hacer la estantería y adecentar el local donde ha de instalarse la Biblioteca y Museo (como verá V. por el adjunto recorte de periódico). Esto es el baile de Pascua: el de las fiestas de María Pita, en Agosto, ha de producirme más porque pondré la entrada más cara, y veremos si dá para imprimir un libro, que será el Cancionero o el Recetario gallego. Y estoy en duda entre estos dos libros, porque el primero para el cual se acopien materiales, será el primero que se publique.

Vamos ahora a otra cosa. Estos días los he consagrado á la gestión de adhesiones fuera de Galicia y dentro de ella: para lo cual hemos dado a la sociedad una organización que considero fecunda, creando unos gestores que trabajen todo eso en cada punto.- El gestor de Madrid, el joven Marqués de Figueroa¹⁴, le hará á V. dentro de pocos días una visita, para ponerse al habla con V. y entregarle su diploma de socio de mérito de este Folk-lore.

Aquí tenemos 85 socios.

Incluyo a V. un ejemplar del Reglamento: dígame si quiere más – De mi discurso no le remito, porque sé que los tiene V. por Romero y Espinosa.

Necesito urgentemente una lista con nombres, apellidos y cualidades de los extranjeros mitógrafos y no mitógrafos a quienes debemos enviar nombramientos. Si V. quiere que los remitamos por conducto de V., el gestor se los entregará así que estén extendidos con arreglo a la lista que V. envíe.

Como prueba de mis trabajos en Puerto Rico, vá el adjunto suelto.

No crea V. que todo esto se hace sin grandes sudores y trabajos:

¹³ “Cd^a en 1^o de abril de 1884”. Otras anotaciones al margen: “Un discurso de Pardo sobre el Folklore”, “Marzo 1884. Baile. Agosto. RUPTURA”.

¹⁴ “Juan Armada y Losada”.

afortunadamente yo doy siempre con personas muy amables y la atmósfera que me rodea es tibia, en buen hora lo diga – Todos me ayudan y aún quedan agradecidos, después de que los hago trajinar.

Siempre de V. affma amiga q b s m

Emilia Pardo Bazán

P.D. Saludo a su señora madre.

Otra – El Gestor entregará a V. el Reglamento, demasiado voluminoso para caber bajo este sobre.

CARTA NÚMERO 10

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña Mayo 8 de 1884¹⁵

Amigo y señor: debe V. estar conmigo hecho una furia, y comparándome in mente a Fokorito: pues sepa V. que hay más que hacer que tiempo de escribir, y como yo tengo múltiples ocupaciones y en esta temporada no me faltaron tampoco las penas que son compañeras indispensables de la vida, resultó que apenas pude ni coger la pluma.

Envío a V. algunos sueltos de la prensa gallega para que vea la marcha del Folk-lore y le advierto que está muy activada la gestión del Vasco-Navarro, del Puertorriqueño y del Cubano. Me ha escrito el amigo Arana, diciéndome que así que regrese de Cestona se dedicará a organizar el Vasco-Navarro, para lo cual le he remitido reglamentos, etca. Con el auxilio de Pereda para Santander sí que creo que no hay que contar, pues me dijo que no estaba animado a la organización del Folk-lore.

Se harán á mayor brevedad los nombramientos de todos. En cuanto a la Revista mensual, por ahora no es posible publicarla, porque aun no contamos con materiales. Yo francamente quise ante todo tener dinero y socios, pues los materiales ya vendrán. Además, la Revista mensual me daría mucho que hacer; nadie me ayuda o punto menos, y se me pasaría la vida combinando, revisando y dirigiendo la publicación. Trimestral será más fácil. Al presente, con los fondos de que disponemos, vamos a tratar de adecentar un poco el local de la Biblioteca, que deseo instalar cuanto antes; y con lo que sobre, haremos un cuaderno trimestral, pues muy luego tendremos materiales para él.

No necesito decirle a V. que así que estén acopiados los materiales para el Cancionero gallego¹⁶ puede V. contar en él, y publicarlo en las condiciones que guste. Todos tenemos un mismo interés, el adelanto de la sociedad; entre nosotros no hay por consiguiente conflictos mercantiles posibles. Yo quiero acopiar simultáneamente los materiales para el Cancionero, el Recetario culinario, el Recetario médico, y los Santuarios de Galicia. El libro que

¹⁵ “Cdª en 12 de Mayo de 1884”. Otra anotación: “Abril Baile – Ruptura con su marido”.

¹⁶ “Pérez Ballesteros”.

primero se reúna, será el primero que se publique; y me figuro que será el Cancionero, porque hay ya mucho hecho. Enfin, veremos como se va presentando la cosecha.

He recibido el Polybiblion y la anotación al pié. Los mismito que V. me lo envió, fué a dar á la Biblioteca. Ya le reirá alguno que lo abra y maneje¹⁷.

¿Sigue la idea de la conferencia? Dígamelo V., para escribir a Labra.

Saludo a esa amable señora y soy de V. siempre amiga q b s m
Emilia Pardo Bazán

Para el Cancionero vendría bien una Introducción ó Prefacio de Murguía; pero quien cuenta con ese hombre. Querría seguramente que le fuesen á sacar bajo palio¹⁸.

¹⁷ “1905 Inauguración Academia”.

¹⁸ “1916 [Manuel] Casás. Homenaje a Rosalía”.

CARTA NÚMERO 11

Sr. Dn. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña 10 de Mayo [1884]¹⁹

Mi distinguido amigo: recibo su tarjeta postal y veo que se ha mudado V: le advierto que hará tres días que le escribí a su anterior domicilio; y por si no recibió la carta le aviso para que la reclame.

Me habla V. de la impresión de la Biblioteca y de un trabajo para el 2º o 3º tomo. En mi carta anterior le decía a V. que dispusiese de los materiales que aquí pudiesen recogerse: en cuanto a trabajo escrito por mí, no puedo hacer el mismo ofrecimiento, porque tengo en el telar una novela que he de acabar antes del otoño²⁰, época de ir a mis aguas termales: y hoy por hoy me es completamente imposible distraer horas de trabajo de los que ya tengo emprendidos. Además le vuelvo á declarar humildemente que si por mi posición y sexo sirvo algo para organizar, no entiendo palabra de cosas de mi país y un trabajo de Folk-Lore hecho por mí echaría de seguro a pique mi pequeñísima honra literaria. No sé nada de esto regional. No crea V. que es broma; solo una cosa vulgar y perogrullesca como el Discurso puedo yo hacer en ese terreno, que no es el mío.

Si V. quiere concretar un poco su deseo, y decirme sobre que ha de versar el trabajo, yo trataré de buscar por aquí persona que lo haga con mayor conocimiento de causa y doctrina.

Sabe es su amiga verdadera

q. b s m

Emilia Pardo Bazán

¹⁹ “Cd^a el 12 de Mayo de 1884”.

²⁰ “El cisne de Vilamorta”.

CARTA NÚMERO 12

Sr. D. A. Machado

La Coruña, Mayo 17 [1884]²¹

Mi buen amigo (ya que no quiere V. quererme, al menos no me distinga). La malicia suele equivocarse: ya ve V. que contesto antes de Agosto.

Para el Folk-Lore Cubano he puesto en movimiento al Sr. Dn. J. Ramírez y Ovando, que vive San Ignacio, 18 – La Habana. Es abogado, persona formal, de ideas muy católicas y aun místicas, de trato consecuente y dulce; dirige una Revista que se titula El Eco de San Francisco de Asís, en la cual se han ido a colar los asuntos del Folk-Lore ahora por arte diabólico. Me dice, en carta de ayer, que el Sr. D. Teófilo Martínez, Pbro y catedrático de la Universidad, se ha entusiasmado con la idea, que es condiscípulo de V. y que le ha dado entregas del Folk-Lore andaluz.

Creo pues conveniente que V. le escriba al Sr. Ovando, al Sr. Dn. Teófilo Martínez, y también al Sr. D. Waldo Álvarez Insua, director de El Eco de Galicia, (vaya de ecos) que vive Habana, Compostela, 36 – apartado G – Este nos conviene por dos estilos: puede ayudar á organizar el F – L. Cubano y recabar socios entre la colonia gallega para el de aquí ya organizado.

¿Y Cataluña? ¿No ha pensado V. en Cataluña? Puede V. dirigirse, tomando mi nombre, á los Sres. Siguietes: Narcis Oller, que vive Rambla de Cataluña, 38 – Barcelona. (Este es novelista de grandes alientos, persona decente, bueno a todas luces). José Ixart, Ausias March 97 y 95, Barcelona – (Este es crítico, chico de talento y de buen deseo) Jacinto Verdaguer, Pbro (no hace falta dirección. Es el insigne autor de La Atlántida, uno de nuestros primeros poetas). Algo he indicado ya a alguno de ellos, y debe V. esforzar mi súplica para que la atiendan.

Ya vé V. que no descuido la propaganda. A Ixart hoy le envío mi discurso.

Adjunto unos sueltucillos sobre la marcha del este Folk Lore. La biblioteca empieza modestamente, pero procuraremos que vaya aumentando.

Veo, por los pliegos que me ha remitido V., que los tomitos van saliendo sin orden, es decir, con los materiales reunidos indistintamente; me agradecería más que cada materia fuese aparte y precedida de algunas explicaciones

²¹ “Cd” el 19 de Mayo de 1884”.

más menudas y detalladas; pero comprendo la situación actual y que lo que importa es reunir los materiales para que luego los interpreten y clasifiquen los sabios. Si antes del plazo que V. me indica logro reunir material suficiente para 100 pags. allá irá: no sé si podré porque confieso que he descuidado lo de los materiales y atendido sobre todo a la organización y difusión de la Sociedad. Enfin, lo que se junte se remitirá.

Todo va con lentitud. ¿Querrá V. creer que hace 2 meses que se dedican a la formación del Cuestionario estos buenos señores?

Escribo a Labra diciéndole lo que V. me indica.

No más por hoy. Procurará enmendarse su amiga

q. b. s. m

Emilia Pardo Bazán

CARTA NÚMERO 13

Sr. D. A. Machado y Álvarez.

Hoy 21 (Mayo 84) ^{22, 23}

Mi distinguido amigo:

No olvido su encargo de V – Retrase V. lo posible la impresión, pues el Sr. Dn. José Pérez Ballesteros, director de este Instituto provincial, se compromete a dar en breve las 50 a 100 páginas que V. desea para ese libro – Mi discurso podía figurar en él, llenando un hueco, caso de sobrar espacio y hacer falta ripio; también remito a V. el adjunto artículo de Sieiro que podría servir para el mismo objeto, así como esas ordenanzas en gallego, esas cántigas y esa superstición.- Si no lo emplea V., devuélvanoslo para el 1º nº de la Revista.

Queda suya affma amiga

q b s m

Emilia Pardo Bazán (Vuelta)

P. D. Juzgo muy conveniente que V. escriba y se entienda directamente con el Sr. D. José Pérez Ballesteros, así como que el artº de Sieiro sea reproducido por algún Diario de esa – Vaya V. a Moya, del Liberal, o a Abascal, del Día, o á Vicenti, del Globo; todos son amigos míos; dígales de mi parte que lo reproduzcan y supongo no pondrán reparo en hacerlo.

²² “Letra azulina que no es de la Pardo”.

²³ “Cdª el 23”.

CARTA NÚMERO 14

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

La Coruña, 26 de Mayo de 1884²⁴.

Mi buen amigo: Me parece muy bien todo lo que me dice V. en su carta, respecto a planes de publicación: espero que el Sr. Ballesteros envíe a V. alguna cosa antes del plazo; y por de pronto yo remito a V. las adjuntas copias o cantigas, para engrosar el caudal de lo que ya posee V. para el tomo.- Me parece bien el título Folk-lore gallego o Miscelánea.

Estoy pasmada de su actividad de V; ¡parece V. hecho de rabos de lagartijas! ¡Cuántas cosas va V. a hacer! Si yo soy Isabel la Católica²⁵, V. es en una pieza Colón, Pizarro, Vasco de Gama y Magallanes.- En cuanto a los fines transcendentales del F.L., si usted no se enfada mucho le diré que me sucede con eso lo que a un ingeniosísimo amigo mío, masón, con la masonería, que habiendo llegado al grado 33, donde se ve la luz, él no vió ni la de un candil.- Yo soy ya grado 33 en el Folk-lore, y quisiera ver la luz; porque salvo la parte lingüística y etnográfica y algo la literaria, no discierno en qué podrá ser capital para la humanidad nuestra obra.- Sáqueme V., pues, de penas, diciéndome a dónde vamos, porque ya no duermo ni descanso hasta Capiscar cualquier cosa de este imbroylio en que estoy y estamos metidos²⁶.

Ya sabe V. (bromas aparte, y pidiendo disculpa por ellas, pues mi genio es así) que tiene en mí la más decidida colaboradora y folk-lorista q. bsm.

Emilia Pardo Bazán

P.D.- Del 2º tomo no he recibido más que hasta el pliego 18, donde no termina la obra.- Es preciso que consten lo bien que me parecen sus Estudios de la literatura popular: la encuadernaré para mí y V. enviará otra para esta Biblioteca.- Saludo a su señora madre.

Otra.- ¿Tiene V. alguna fotografía? Deseo poner una en mi álbum.

²⁴ “Cd^a en 29 de Mayo de 1884”.

²⁵ “Agustina Aragón”.

²⁶ “Srt. Gali-Italiana”.

CARTA NÚMERO 15

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez.

Hoy 15 de Junio, 1884.

Mi buen amigo: ante todo, que haya pasado V. felices días²⁷, y perdóneme el retraso con que llego a darlos. Esperaba, para escribir a V., que me entregasen esas dos copias de mi efigie, de las cuales se aplicará V. la que mejor le parezca, dando al Folk-lore la que guste. Y, puesto que me invita V. a aumentarle diez años al retrato que me remite, yo a mi vez le ruego suprima unas cuantas libras de grasa a esos retratos míos porque cuando los hice estaba yo criando a la última niña²⁸ y me había puesto más gorda que de costumbre.

También envió a V. un libro mío que creo no conoce, y esas cantigas orensanas para el libro que está imprimiéndose.- Creo que con esto y la voluminosa remesa del Sr. Ballesteros, habrá bastante para esta primera impresión folk-lorística galáica. V. dirá, sin embargo, si exprimimos más el limón.

Muy gustosa me avengo a dejarme guiar en el laberinto folk-lorístico, sin entender cómo se maneja el hilo. ¿Se acuerda V. de Barba Azul? En esa disparatada zarzuela hay un personaje al cual le dicen –“¿Sabes a dónde vas? –“No”, contesta él – “Pues marcha allá inmediatamente”, y él se va muy formal. Yo imitaré su conducta, señor descendiente de los Machucas.

El Marqués de Figueroa me ha entregado la Poesía popular. Veo que estudia V. preferentemente la andaluza. Ya le tocará el turno a la gallega, y entonces verá V. que es muy rica.

Sabe V. que aunque heterodoxa, tiene la docilidad del más convencido sectario su cariñosa amiga, qbsm.,

EMILIA PARDO BAZÁN

Saludo a su señora madre.

²⁷ “San Antonio”.

²⁸ “Blanca Carmen”.

CARTA NÚMERO 16

Sr. D. Machado y Álvarez.

La Coruña, Julio 6 de 1884.^{29, 30}

Mi buen amigo: voy reciendo la Miscelánea, que resulta muy lucida y buena; y bien quisiera poder dar gusto a V. enviándole alguna tradición de aquí; pero sobre que no abundan, pues este pueblo es de ayer, yo estoy ahora metida hasta el pescuezo en la fabricación de una novela que de seguro no valdrá el trabajo que me cuesta, y que, por ser estudio de un país muy curioso (la frontera gallega que toca con Portugal) algo y aun algo tendrá de folk-lorística. Y V. no sabe lo que es vivir una novela, estar en los momentos críticos en que el personaje se condensa, se destaca y gira; como los mundos³¹ nuevos arrancados a la materia cósmica. Es imposible distraerse con nada: si la novela fuese de imaginación, tal cual: siendo una lenta evocación de la realidad vista al través de la distancia, no cabe interrumpirla. Yo soy cada día, lo reconozco, más inútil, pues no sirvo para hacer a la ligera cualquier juguete, con despreocupación de la forma literaria: peor auxiliar no se lo pudo V. echar.

Ruego a V. que envíe un ejemplar del tomo en que viene la Miscelánea gallega al Sr. Dn. Benito Fernández Alonso³² gestor de la provincia de Orense, recolector de cantigas, gran depositario de tradiciones, y con ese motivo se pondrá V. en relación directa con él, le puede a V. ser muy útil, y es persona de honradez acrisolada y de condiciones excepcionales de carácter: buen católico y mejor persona.

Nuevas del extranjero. En Cataluña he tenido que reñir batalla con Ollér e Ixart, para que se convenciesen de que el existir la Sociedad de excursionistas no impide que se establezca ahí el Folk-lore. Por fin medio se han convencido y creo que están dispuestos a hacer algo.- En Puerto Rico se trabaja, en Cuba también.

²⁹ “Cd^a en 9 de julio de 1884”.

³⁰ “1884=Rosalía “En las orillas del Sar”. 10 años Machado”.

³¹ En la copia de Dionisio Gamallo aparece “mandos”. Por el sentido de la frase creemos que debe ser “mundos”.

³² “Obispo de Orense. Orensanos ilustres (Lamas Carvajal)”.

Aquí estamos terminando la instalación decorosa de la Biblioteca y nos vamos a reunir uno de estos días para resolver la publicación del primer número de la Revista trimestral que, sin perjuicio de los libros que ulteriormente puedan publicarse, hemos de publicar.- Tenemos, es decir, tiene el Sr. Ballesteros ya reunido, clasificado y dispuesto un buen Cancionero, y de su edición trataremos en el Otoño, cuando tenga el gusto de saludar a V. en ésa.

Envié a V. certificado un libro mío y dos retratos. ¿Los recibió V.?

El Sr. Costales no me sorprende que se manifieste un poco tardío en responder y trabajar: es persona ocupadísima y que apenas puede contar con algún momento libre. Sé que su intención es excelente, pero a veces el deseo y la potencia no andan conformes.

Otro ejemplar de la Miscelánea creo que debe V. remitir a los Sres. D. Fermín Casares (La Coruña) y Pérez Ballesteros (id).

Sabe V. es su verdadera amiga

EMILIA PARDO BAZÁN

CARTA NÚMERO 17

Sr. D. A. Machado y Álvarez.

La Coruña, Julio 20 [1884]^{33, 34}

Mi buen amigo: ¿Por qué me dice V. que nuestra amistad está de esquila de defunción? Sepa V., si no lo sabe, que yo soy muy consecuente, que le aprecio a V. sobremanera, y que nunca le haré la falcatoría (es término de aquí, genuino) de faltar a nuestro buen acuerdo; pero a veces escribo apurada, rodeada de quehaceres y de preocupaciones, y a eso exclusivamente se deberá cualquier distracción o aparente frialdad de mis cartas.- Ya sabe V. que puede disponer de toda mi actividad, que gustosa dedico a la obra en que colaboramos.

Viniendo al grano, o sea al Folk-lore, diré a V. que, aunque tarde quizás, me he acordado de que entre mis trabajos menos conocidos, casi inéditos, se cuenta el que hoy remito a V., por si le hace servicio para cerrar con él la Miscelánea folklórica gallega. Si no le sirve a V. para ese objeto, le ruego me la devuelva, porque no tengo más ejemplar; a no ser que le convenga a V. para algún otro objeto; pero en todo caso le suplico me la facilite, o bien cual la envíe o en la reproducción.

Asuntos folk-lóricos de aquí: Ah, antes que se olvide.- Aquí de música es difícil lograr (con la premura que V. desea) cosa alguna que tenga corte popular: pero ahí debe de tener Cossío una preciosa Alborada que últimamente le remití: podría V. ponerla un specimen, advirtiéndole que es arreglada por un compositor, es decir, que no es enteramente popular, aunque lo sea el motivo o base.

Ahora vamos a otra cosa.- El Sr. D. José Pérez Ballesteros tiene recogido, clasificado, puesto en orden y admirablemente arreglado el Cancionero Gallego: es decir, el que será primer tomo del Cancionero gallego, pues un Cancionero no se concluye nunca, nunca.- Para la publicación de esta obra, que honra a su autor, yo he pensado en varias cosas. He pensado en un editor de ahí, he pensado en que este Folk-lore arrostre la publicación; y he pensado también en la Biblioteca que está V. publicando. Como la cosa es de mérito y representa un estimabilísimo esfuerzo, yo creo que si V. la quiere para esa

³³ “Añado yo”.

³⁴ “Cd^a, menos lo de Ballesteros, en 23 de julio de 1884”.

Biblioteca, al autor habrá que darle alguna cantidad razonable de ejemplares para que saque algo de su gran trabajo. ¿Qué le parece a V.? El Sr. Ballesteros, con un desinterés grande, se echa de la parte de afuera y nada exige: deja todo a mi discreción; pero por lo mismo yo debo tratar de conciliarlo todo y de exponer a V. francamente el asunto. Dígame V. con la misma lisura su opinión. No recele V. hablar claramente, pues ya vé V. que no es asunto mío.- Y para saber todo lo concerniente a tamaña historia del Cancionero, puede V. preguntárselo al mismo interesado.

Hacia Agosto o principio de Septiembre publicaremos el primer número de la revista. Se necesita publicarla, para levantar el espíritu de estos flokloristas gallegos, que si no nos ven hacer algo nos creerán dormidos.

Los catalanes nos hacen guerra cruda. ¿Ha visto V. el artículo de Sardá en la Ilustració? Con su Sociedad de Excursionistas, lo creen todo arreglado. Mucho se podría replicar, pero, como dicen ellos, non fá rés.

Esperando su respuesta y que me mire con buenos ojos y no dude de mi firmeza folk-loris-machadi-amistosa, soy de V. afectísima,

EMILIA PARDO BAZÁN³⁵

³⁵ “Pausa de Verano. “En las orillas del Sar”. 80 días de silencio - Hasta 10 de octubre”.

CARTA NÚMERO 18

Sr. D. Antonio Machado y Álvarez³⁶

La Coruña Octubre 10 de 1884

Mi buen amigo: ya es razón que dé señales de vida esta presidente y esta Sociedad. Durante el verano, entre el calor, la villegiatura y mil cosillas más, no había aquí para un remedio un señor de la junta. Ahora ya se han ido reuniendo y hemos celebrado una sesión en que se ha dado lectura al Cuestionario, obra de los Srs Iglesias y Salinas, bastante completo y, en mi opinión quizás el más metódico y científico de España: muy superior sin duda al de Asturias. Este se imprimirá en un librito aparte para distribuir y para las necesidades de la investigación folk-lórica. Pero, ¡ay, amigo mío! Lo terrible, lo difícil es espolpear a este Secretario para que despache los nombramientos de Socios de mérito. Este Secretario, a mí, me fríe la sangre; con que, a V... le causaría una apoplejía fulminante. Y cuenta que es pura indolencia, pues á fin de librarle del trabajo material, le hemos puesto escribiente. Es cosa que raya en lo inexplicable ya su descuido. Y lo que es yo, ¿cómo he de encargarme de eso? si no me ayudan todos algo, imposible.

Continúo. Al mismo tiempo que el Cuestionario se deseaba imprimir el 1º nº de la tan anunciada Revista; pero, al enterarnos de los precios, al meditar sobre la cuestión, hemos concebido otra idea, quizás más práctica, para la cual necesitamos a V. He aquí nuestra idea. Siendo unos 100 ó 120 los socios que hasta hoy contamos, hemos pensado darles, en vez de Revista, á cada uno un ejemplar del tomo IV de su Biblioteca de V., el que contiene la Miscelánea. Todos lo prefieren. Para realizar este pensamiento, queremos saber si puede V. hacernos alguna rebaja en el precio de venta de esos tomos, y á cuanto ascendería esa rebaja. El complemento de esta idea es el siguiente: nosotros daremos a V. material para otro tomo completo, entero, de Galicia; y V. por este material nos dará algunos ejemplares y nos hará rebaja en los otros. Y así, cada tres ó cada seis meses (según ande el bolsillo) podremos ofrecer a nuestros folkloristas un libro, lo cual es preferible a una Revista, pues estas se pierden. Esto no perjudicará á su negocio de V., o de quien fuere, antes al contrario, puede que engolosine á los lectores y les anime á adquirir los otros tomos.

³⁶ “20 julio la anterior. Silencio y pereza estivales”. “Coª en 13 oct. 1884”.

¿Conviene? Si conviene, dígame V., y hábleme con entera, absoluta franqueza, indicándome cuanto quiera y le parezca oportuno. Si no le conviene, hágame V. el favor de decirme cuánto nos costaría la tirada y papel de un número de Revista como la de España, (500 ej.).

También en la junta de ese día se leyó el interrogatorio del Sabio francés Mr. Sebillot, al cual prometieron contestar algunos de estos Sres.

Y para concluir con mis noticias folk-lóricas, diré a V. que aun cuando parezca yo haber dormido en el verano un sueño parecido al de la marmota en invierno, no ha sido así. ¡Pues apenas hay Folk-lore en mi Cisne de Vilamorta, que está en esa disponiéndose á ver la luz!

He recibido un ejemplar primero y después doce más del tomo IV, por lo cual le doy á V. gracias.

Ya sabe que es su verdadera amiga

q b s m

Emilia Pardo Bazán

CARTA NÚMERO 19

Sr. Dn. A. Machado

La Coruña 19 de Octubre 1884³⁷

Mi distinguido amigo: ahí van varias cosas para que empiece V. á reunir materiales para el próximo tomo de Miscelánea gallega: cantares, una tradición. Estoy conforme en todo lo que me dice acerca de la importancia de esa Biblioteca, á cuyo enriquecimiento deben consagrarse todos nuestros esfuerzos. Galicia por de pronto vá á dar tres tomos: dos serán el Cancionero y el Refranero del Sr. Ballesteros, uno de Miscelánea ya lo podemos contar reunido.

38 ejemplares he recibido del tomo IV; y ayer convoqué á sesión á esta Junta y debatido el asunto, leída su carta de V. y todo bien considerado, hemos convenido en que V. nos dá una prueba de la mayor delicadeza en la forma en que se brinda á enviarnos en lo sucesivo y ahora los tomos; en que nos dispensa V. quinientos favores en lugar de uno, y en que quedamos altamente reconocidos. Bien quisiéramos corresponder a tanta generosidad contentándonos con la rebaja del 25 %, pero, a fuer de sociedad tronada, nos vemos precisados á atenernos á la del 40 por ahora. El Sr. Iglesias, tesorero, y el Sr. Ballesteros, que tiene fondos en esa, han quedado encargados de librar a mayor brevedad el importe de los 120 ejemplares que nos vá á remitir Guichot.

Procuraré activar en lo posible la remesa de materiales para el nuevo tomo.

Sobre el Cancionero del Sr. Ballesteros ya habrá escrito a V. este señor: en cuanto a que yo le escriba un prólogo al Cancionero, diré a V., no me atrevo. ¿Sabe lo que tendría que hacer para escribir ese prólogo? Pues mire V., no me contento con menos que revolver los cantos bretones, los lieder alemanes, y también los cantares andaluces y las coplas y fados portugueses. No sé nada de poesía popular: y como no sé y tengo conciencia, líbreme Dios de meterme en tal hondura y dar que reír á Murguía. Para que vea V. no es mala voluntad, no tengo inconveniente en hacer un prólogo, introducción, sinfonía, lo que V. quiera, para el nuevo tomo de miscelánea: ahí se puede uno ir por los cerros... de Galicia, sin concretarse á un estudio severo y especial, como un Cancionero reclama.

³⁷ “Co^a en 1º de Noviembre de 1884”.

Ese Cisne saldrá pronto del huevo. Gracias por todo, por todo, y mande á su especial amiga q.b.s.m.

Emilia Pardo Bazán

¡Ah! Lo mejor se me olvidaba. En breve remitiré á V. el Cuestionario a fin de que en esa ó en Sevilla nos impriman de 500 á 1.000 ej. en el mismo tamaño de la Biblioteca ó en el que V. juzgue conveniente. Nos dirá V. lo que cuesta la impresión y le enviaremos el importe, y le daremos mil gracias por la enojosa tarea de atender á la edición.

CARTA NÚMERO 20

Sr. D. A. Machado y Álvarez
La Coruña Nobre 6 de 1884³⁸

Mi apreciadísimo amigo: ahí remito a V. unas cosas que me ha dado el Sr. Ballesteros para Mr. Sebillot, en respuesta á algunas de las preguntas que contiene el Cuestionario de dicho Mr. Quise enviárselo directamente y busqué su carta con sus señas, pero no pude dar con ellas. Hágame V. el favor de reparar mi distracción.

Soy una nulidad en topografía y por lo tanto incapaz de apreciar el mérito de ese mapa. Comprendo sin embargo su interés. Todo eso vale. Ya los arqueólogos Srs. Guerra habían hecho en ese terreno apreciables esfuerzos.

No creo que el Sr. Costales ni el Sr. Seoane hagan libros para el Folk-Lore. Están embelesados, entretenidos siempre y sin un minuto de sobra. De todos modos, yo no desmayo en alentarles.

No he visto la portada ni la dedicatoria del Cancionero: pero estoy conforme en que es antipática si es á esas soñolientas Academias que, por otra parte, no se han ocupado jamás en fomentar las literaturas populares ni su estudio. De todos modos eso es pecata minuta. Le harán socio correspondiente a nuestro buen amigo y así estará a la altura de otros muchos que acaso no valen lo que él.

Ese prólogo, créalo V., es tarea superior á mis fuerzas: yo saldría peor que V. del apuro, porque a mí, que vivo aquí y tengo obligación de dominar los usos y costumbres de la tierra en que vivo, me exigirían mucho más. Como a mí no me ha gustado nunca con extremo la literatura popular y ménos la regional, sé poquísimos de ella: yo soy una floklorista por casualidad y una erudita por afición: a mí me gustan muchísimo más los poetas ya perfectos que esas incorrectas y frescas flores populares³⁹: lo confieso, aunque me gradúe V. de dura de mollera. Y dígame V.: ¿es de absoluta necesidad que el Cancionero lleve prólogo? ¿No hace un volumen suficiente? ¿A qué forzar la máquina? Presentémosles a los sabios esa colección y que ellos luego la analicen: lo creo mejor que hacer precipitadamente cualquier cosa para salir del compromiso.

³⁸ “Cd” en 12 de Noviembre de 1884”.

³⁹ “Bécquer, Ferrán 1893”.

Si hay un hombre capaz de escribir hoy con lucimiento ese prólogo, es Teófilo Braga. ¿Por qué no acude V. á él? Sabe de los orígenes de la literatura gallega más que todos los de aqueude el Miño

Puede V. contar con la Sinfonía: en cuanto al libro, que V. me pide, solo como trabajo colectivo podría yo hacerlo, es decir, reuniendo y ordenando materiales que me den otros prógimos. Si lo consigo, puede V. contar con él: pero escribirlo yo sola, imposible. Estoy metida en trabajos muy sérios sobre literatura castellana: no me quiero morir sin escribir algo formal sobre un asunto que tanto me interesa y preocupa. Y por no distraerme de esta grave tarea, he renunciado á la polémica en los periódicos, á todo trabajo menudo: solo haré de tiempo en tiempo alguna novela, para reposar. ¡Qué quiere V.! Yo ya le dije que sería mala folk-lorista. No se puede servir á dos dueños. ¡Y aquí encuentro tan poco auxilio!

He escrito á Orense al Sr. Fernández Alonso, pidiéndole averigüe el paradero de un buen trabajo sobre Poesía popular gallega que allí debe existir inédito. Saco y Arce, el autor, ha muerto. Si logramos desenterrar ese manuscrito y que nos lo den, se lo daré a V. para la Miscelánea, o si hace bulto, para un tomo^{4º}.

Sabe que es su inutilísima amiga y que b s m deseándole alivio
Emilia Pardo Bazán

P.D.

Mi madre me trajo á probar un licor y cayeron unas gotas manchando el papel. No tengo ánimos para repetir la carta. ¡Dispéñeme V.!

Otra – El Sr. Dn Vicente de Arana me anuncia que va á fundarse definitivamente el Folk-Lore Euskaro, con 500 socios, mucho dinero, local y biblioteca. ¿Qué le parece a V.? Allí sí que se vive.

^{4º} “Boletín Comisión Monumentos Orense. Sobrino Juan Seco Maureso”.

CARTA NÚMERO 21

Sr. Dn A. Machado
Hoy 4 de Dbre.- 1884
Mi buen amigo:

El Marqués de Figueroa me indica en su última carta algunas cosas relativas á la prosperidad del Folk-Lore en general y sobre todo de la Biblioteca. He sometido la idea á la Junta y conforman en que este Folk-Lore, reservándose lo necesario para su interior vida y sostenimiento, consagrará el resto de las cuotas á la prosperidad de la Biblioteca en los tomos referentes á Galicia. ¿Es eso lo que V. deseaba? Pues eso haremos, en la medida de nuestras fuerzas..... pecuniarias.

Ahí remito a V. una tradición y también unos apuntes que, en mi concepto, de nada sirven, pues son hasta indecorosos. Creo que la tradición debe admitirse y los apuntes rechazarse.

Voy a hacer una excursión, probablemente á Italia, á visitar algunas Bibliotecas: pero como no sé por qué punto de Italia empezaré, ruego a V. siga diciéndome todo lo que guste con dirección a La Coruña: de aquí me enviarán la correspondencia á donde me halle.

Su affma amiga
q b s m
Emilia P. Bazán

CARTA NÚMERO 22

Sr. D. J. Machado y Álvarez

Hoy sábado 6 – (Diciembre)⁴¹ [1884]⁴²

Mi distinguido amigo: ahí le envío un trabajo del Sr. Sieiro y un cuento á ver si sirven para el nuevo tomo.

Ayer, en la premura con que escribí á V. me olvidé de decirle que en el Cuestionario de los Sres Iglesias (D. Francisco y D. Antonio) autores de ese documento, han rehusado poner su firma, pero yo creo, salva la modestia de estos Sres, que debería decirse – redactado por la comisión designada al efecto, cuyos individuos son los Sres D. Francisco y D. Antonio de la Iglesia y D. Cándido Salinas.- Esto debe intercalarse al final, en la aprobación de la Junta. ¿No opina V. lo mismo?

Su áffma amiga

Emilia Pardo Bazán

¡Ah! De todo esto quieren corregir aquí las pruebas por evitar erratas.

⁴¹ “Letra azulina, que no es de La Pardo”.

⁴² “Cd^a en 12 de Diciembre de 1884. Echada el 14”.

CARTA NÚMERO 23

Sr. D. A. Machado y Álvarez⁴³
París 22 de Diciembre – 1884⁴⁴
Mi buen amigo:

aquí estoy desde hace unos cuantos días, tratando de aprovechar el tiempo y la ocasión de estudiar. Me envían de La Coruña su carta de V, y, al revés de lo que en ésta sucede, empezaré por el Folk-Lore, para acabar por lo de la hâte de mi viaje.

Para cuantos asuntos se ofrezcan en el terreno folklórico, puede V. entenderse con el Sr. Dn. Ramón Pérez Costales, Vicepresidente y hoy Presidente en ejercicio por mi ausencia. Para las cuestiones pecuniarias, al tesorero Sr. Dn. Antonio de la Iglesia. Convendrá también que con este señor consulte V. lo referente á la forma, etc. del Cuestionario, obra suya y de su hermano el Sr. D. Francisco. Las pruebas que V. dice me envió ayer, no las he recibido: acaso mi padre las tendrá en su poder: acaso las habrá entregado, interpretando mis intenciones, al Sr. La Iglesia, que como autor desea corregir él mismo.

Nada me dice V. de ese Cuestionario. Yo le juzgo bastante completo y pienso que toca puntos desatendidos en los demás trabajos de esa índole. Acaso pecará de menudo en demasía: acaso tocará cuestiones resbaladizas; de todas suertes, como es trabajo científico, no he vacilado en admitir que cabía en él todo eso.

Vamos ahora a lo de la hâte – V. me demuestra en su carta un amistoso interés que estimo en lo que vale; y lo agradeceré doblemente si me habla V. claro, explicándome las reticencias de su carta. Permítame V. una interrogación justificada por el tono de su epístola: ¿qué quiere V. decir? Siempre he preferido las cosas sin rodeos ni velos: sea V. explícito y explíqueme los enigmas que contiene su última.

Estoy sobrado acostumbrada á conocer la sociedad y la vida, por mis aficiones de observadora, para que nada me sorprenda ni asuste. Dígame

⁴³ “A PARÍS”.

⁴⁴ “Cd” el 27 y escrito a los Srs. Iglesia”.

V. por qué esta escritora inofensiva y amiga de libros viejos no puede viajar como cada hijo de vecino. Se lo apreciará infinito su verdadera amiga

q b s m

Emilia Pardo Bazán

P. S – Como es posible que á seguir el tiempo feo y encapotado que hace, me corra á Italia en busca del sol, dirija V. á La Coruña la respuesta. Mis padres tienen carta mía diaria, con mis señas, y me remiten mi correspondencia toda á donde resido.

CARTA NÚMERO 24

Sr. Dn. A. Machado y Álvarez
París – 7 de enero de 1885

Mi distinguido y buen amigo: V. es el que se alarma sin causa: yo no me he disgustado por su carta, lejos de eso: he visto en ella una muestra del mal ganado y bien agradecido afecto que me profesa; pero como soy persona que aborrece las medias tintas, con toda la franqueza que V. me autoriza para usar, le rogué que me dijese con exactitud el alcance de sus indicaciones.

Conozco algo el mundo, a pesar de mi afición a los libros, que hasta hoy no me ha hecho misántropa, y si cuento ya con lo que ha de juzgar de mis acciones, á veces, por mucha que sea mi perspicacia, (ya ve V. que soy modesta) el mundo corre delante y llega á donde la imaginación más libre puede alcanzar. Más claro: hace dos años que una señora muy distinguida, abuela ya, que hoy reside en La Coruña, hizo un viaje a Francia sola, como yo: pues bien: no se conformaron con censurar lo inusitado de su proceder; le atribuyeron móviles denigrantes, y eso a voz en grito, sin pararse en barras. Que el bendito público no ha de hallar conforme mi conducta con la ortodoxia social, corriente; ya me lo presumía; pero lo que en vista de su carta de V. preguntaba yo, era si aún había más terrible castigo para esta indisciplinada. Por lo demás; figúrese V. que dirá de mi viaje todo el mundo, cuando mi madre, mi propia madre, lo ha calificado de gravísima imprudencia.

V. no me conoce personalmente. Si supiese hasta dónde llega mi afición á las letras, hallaría tan natural esto que hago, como lo es al agua buscar su nivel. ¿Cree V. que es fácil proporcionarse en Galicia, en Madrid mismo, los libros necesarios para una obra como la que traigo, hace dos años, entre ceja y ceja? Me costarían los que ya llevo leídos solamente, dos ó tres mil francos, eso puesto caso que los encontrase, que lo dudo. ¿Y qué quiere V.? Dios sabrá por qué me hizo así. Al trabajar, al pensar que dedico diez años, los diez años fuertes y viriles (passsez moi le mot) de mi vida á una cosa seria y grande, por lo menos, en mi pensamiento, ya que no llegue nunca á serlo en el papel impreso, me olvida por completo de que tengo asustados á todos los coruñeses y alarmados á los cortesanos

¿Quién se acordará dentro de 3 años de si he estado aquí sola ó con una legión de acompañantes? Variedad de materia. El problema es hacer o no hacer mi obra. No defiendo en el terreno teórico la emancipación ó desemancipación de la mujer; ¡si viese V. como me aburren esas cuestiones, dignas de los escolásticos! Lo que creo es que la mujer que toma la pluma

en la mano (y lo propio el hombre) está obligada, sea como fuere, á producir algo de provecho: a justificar ese acto subversivo. En la práctica siempre he juzgado que puedo hacer lo que hace cualquier hombre decente. ¿Que no sucede esto hoy en general? Pues que suceda en particular; ya se andará el camino que falta.

Con respecto á lo de la franqueza que no he tenido con V... V, lo presentí siempre, es muy digno de ella; pero yo, respecto á mis disgustos y desavenencias conyugales, no la he tenido con nadie. A nuestro común amigo Giner, obligada de su mucho cariño, he dicho algo á veces: muy poco; lo menos posible; él lo sabe.- Al fin ha sido inútil mi reserva, pues ha llegado á la fiera-público todo esto, y contado por quien menos debiera hacerlo; pero no ha sido estéril para mí este silencio, pues me ha acostumbrado á ser fuerte. No tenga V. remordimientos: el baile del Folk-Lore no tiene la culpa, y los disgustos que el tal baile me ocasionó fueron con personas de la localidad, que debiéndome bastantes atenciones se portaron como verdaderos chimpancées. Por estóico que uno sea, fastidia siempre el espectáculo de tanta simpleza y tanta pequeñez.- Respecto á lo otro, es muchísimo más antiguo que todos los Folk-Lores conocidos: ya no debo ni acusar ni vindicarme: la acusación me parece que, cuando se hace á mansalva y sin que el acusado pueda defenderse, es cobarde. Además yo no tengo mal genio y estando tranquila y habiendo leído por la mañana un discurso de D. Aureliano Fernández Guerra, no puedo ni recordar cosas desagradables ni hablar de discordias. Lo raro es que estas cosas le pasen á una escritora que, si fuese de índole propagandísta, haría la propaganda contraria á J. Sand: la apología del matrimonio, y la censura del divorcio. Así es el mundo en que vivimos: no hay manera de vivir de acuerdo ni aun consigo mismo.

Veré a pocos folkloristas, porque (qué egoísmo) no quiero que me arrebaten a mis caros librotos para enseñarme algún zueco prehistórico o alguna gaita heroica: al que sí veré será al Conde de Puymaigre: ya pensaba hacerlo, para hablarle de su hermosa Cour litteraire de D. Juan II roi de Castille.

Por algún tiempo aún estoy aquí: avisaré a V. mi salida para Italia; pero lo seguro es (si algo quiere V. decirme) dirigir a La Coruña: de allí me vienen, diariamente, cartas.

Ya sabe V. que es su consecuente amiga (con toda la energía de la frase)
Emilia Pardo Bazán

CARTA NÚMERO 25

Sr. D A Machado

París Febrero 6 de 1885

Mi buen amigo: V. sí que tiene mucha gracia y espontaneidad: casi es de desear que surjan motivos de contradicción con V., porque se pone V. punto menos de oportuno que aquel Guevara, predicador de Carlos V, que tan donosas cosas decía cuando se enojaba con el espectáculo de las diabluras cortesanas.- Mi madre, que está aquí hace días, ya se ha reconciliado con mi calaverada, al encontrarme buena y contenta y al ver la agradable y apacible vida que se hace aquí. Ahora ella goza más que yo y encuentra a París precioso. Trabajo me cuesta robar mis imprescindibles horas de Biblioteca, porque por gusto de ella estaríamos todo el día de bureo, lo cual no entra en mis planes.

Aun no he visto al Conde de Puymaigre porque, teniendo libre solo el domingo, siempre me tienta algún Museo o excursión lejana. Además Mr. Savine, distinguido literato de aquí, que está traduciendo mi Cuestión palpitante, me ha robado un domingo, con su Sra. que es muy amable. En fin, yo haré un rato para ver al conde Puymaigre, ya que tan buena opinión tiene de los españoles y tan elocuentes páginas ha dedicado á nuestra divina Beatriz, la literatura. ¡La admiración de los extranjeros es lo único que nos resta ya de nuestra pasada gloria! Al remover ese pasado, tropiezo con nombres extranjeros en su mayor parte: Wolf, Clarus, Ticknor, Dozy, Puibusque, Bouterweck... La mejor edición de Calderón es alemana. ¡Bien empleado nos está por brutos!

Aun no me ha enviado papá el cuestionario. Supongo que se habrá V. entendido con el Sr. Costales para el abono del importe &. Dígame V. si lo ha hecho así y sinó le ruego lo haga: yo temporalmente he abdicado en el Sr. Costales, que lo hará mejor que yo, de hijo.

¡Pobre Braga! Es la criatura más sencilla y buena que he visto: un niño con una frente muy grande llena de hechos, de ideas y de síntesis. Nada tiene que agradecerme, pues él dará brillo a la obra y desempeñará como nadie el prólogo. Conoce á fondo, á fondo, la rama galaico-lusitana de la literatura patria. No dirán los Murguías que hemos puesto el pandero en malas manos: yo creo que son las únicas que lo sabrán tañer.

He recibido una carta de Guichot y en cuanto a lo del Boletín le he remitido al Sr. Costales. Si puedo darle algún original, se lo daré. Muy ocupada estoy siempre, pero haré un esfuerzo.

Deseo mucho no necesitar de V. para las medias suelas legales. Aborrezco á la justicia y detesto las leyes, ese maderámen podrido que solo se renueva á remiendos de mal carpintero, sin idea, trabazón ni lógica. A veces, viendo esa sopa de fideos legislativa, me acuerdo con ternura de un filósofo que no me gusta nada, de Rousseau – y pienso que un estado primitivo sería preferible á todo esto.

He visto su artículo de V., creo en el Imparcial. Esa idea, de la función poética de la hembra, es muy bella y exacta, al menos en nuestro país, donde desde tiempo inmemorial son las mujeres poetas populares.

Saludo a V. en nombre de mamá y soy de V. affma amiga

q b s m

Emilia P. Bazán⁴⁵

⁴⁵ “7 meses de silencio. Muere Rosalía Castro”.

Fragmento de la carta número 26, de fecha 5 de septiembre de 1885, citada por Dionisio Gamallo en su trabajo EL AMBIENTE CULTURAL GALLEGO EN 1885.- LA FUNDACIÓN DE LA “BIBLIOTECA GALLEGA”.- LA MUERTE DE ROSALÍA.

“Yo he estado estos días preparando el discurso presidencial para la velada de Rosalía Castro. Era obra de empeño leerlo, pues como después hablaría Castelar, temí no poder conseguir que interesase al público la lectura. Afortunadamente lo hice con UN ÉXITO SUPERIOR A MIS ESPERANZAS, siendo admirable la atención y el entusiasmo que despertó en el público un discurso puramente literario. Versó sobre la Poesía regional gallega. La sociedad que ha dado la velada creo que lo va a imprimir y entonces tendré gusto en remitírselo a V. por ser tema casi Folk-lórico”

CARTA NÚMERO 27

Sr. D. A. Machado y Álvarez
La Coruña Setiembre de 1885
Distinguido amigo mío:

al recibir su carta de V. he convocado la Junta Directiva del F. L. Gallego, para consultar acerca de lo que debemos hacer en el asunto del crucero Iberia. Estos señores piensan unánimemente que la forma cosmopolítica del pensamiento lo hace inaceptable para nosotros. Al decir la forma cosmopolítica, no me refiero al hecho de contribuir para el barco los folkloristas de todos los países; sinó al de no estar el barco resueltamente incluido en el número de los que constituyen la Marina española. El Barco (si no hemos entendido mal) parece que vá á ser algo como un vigía internacional: lo cual hace que el pensamiento sea del todo impracticable – Esto es lo que estos Sres. han creído, y así se lo transmito a V. Nosotros dudamos si esplanar en la prensa nuestros reparos y objeciones y los motivos de nuestro retraimiento: pero no lo hicimos, por consideración a V. a los Sres. Guichot y Sendras, pues la gente entiende mal estas divergencias en la región de las ideas y las traduce por rencillas y desacuerdos, y en esta inteligencia nos ha parecido mejor guardar silencio, no agitando aquí la cuestión.

Envío a V. adjunto el Discurso, que tropecé por fin en el fondo de un cajón. Con respecto a los Cancioneros, ya el Sr. Ballesteros habrá escrito a V: allis´well, y en efecto el descuento del 40 es bastante favorable para nosotros – Es posible que pidamos algunos ejemplares más, hecha ya la distribución de estos. El tal cancionero me gusta mucho; está resueltamente bien, bien, bien, como corrección de pruebas, como tamaño, como unidad de asunto, &; el prólogo de Braga le dá carácter, y sus notas de V., interés. Lo dicho: es una bonita contribución al Folk-Lore.

Cariños de Jaime; mamá saluda a V. y yo lo hago á toda esa familia, quedando de V. (aunque discordo respecto a barcos andantes) verdadera amiga

q b s m
Emilia Pardo Bazán

⁴⁶ “Cd^a por Ballesteros. Cd^a en 6 de Oct de 1885”.

CARTA NÚMERO 28

Sr. Dn. A. Machado y Álvarez

La Coruña 26 de Setiembre de 1885⁴⁶

Mi buen amigo: si lo que V. quería decir era que construyésemos un barco como todos, un barco más para la marina española, figúrese V. que nada hemos hablado. Seis folkloristas que nos hemos reunido entendimos, por los impresos que V. mandó, que se trataba de un buque aparte, una especie no de terror, sinó de Amadís de los mares; y esto, sobre ser menos resueltamente patriótico, nos parecía del todo impracticable. Nosotros, los folkloristas de acá, y muy principalmente la presidente ó enta, somos españoles netos, chapados á la antigua; se nos importa (me importa, digo) un bledo de alianzas y fraternidades, pero estamos (estoy) dispuestos á contestar ¡Guerra y cuchillo! Si esos alemanotes ú otro extranjero vienen por ahí á afrentarnos. Sentado lo cual, diré a V. lo que hay por aquí de torpederos.

La prensa ha tomado la iniciativa hablando de la construcción de uno llamado Galicia. Mientras hubo indicios de guerra, la idea se agitó un poco: como ahora parece que sopla el viento de paz y mediación, la idea duerme estos días. Yo, al solo nombre de rifas, suscripciones &, siento erizárseme hasta las horquillas del moño, de terror: no he olvidado las espantosas tormentas del célebre baile, en que me enemisté con media Coruña sin saberlo, y esto sería lo de ménos; pero en que me ví envuelta en tan espesa oleada de mezquindades y miseria humana, que aún me dura el ahogo. Además, con el temor del cólera, el Ayuntamiento de aquí, que es aprovechadito, ha embarcado a las Sras. todas en una rifa y concierto y suscripción: yo no he tomado parte en la cosa, más que como humilde contribuyente; pero la cosa se ha hecho, y por tanto el terreno ha quedado esquilado para tiempo. Por consiguiente, hoy por hoy, sería imposible; y, á como están los ánimos, no habiendo guerra o indicios de ella, difícilísimo calentar á la gente, aun á la prensa misma. Pero si vuelve a hablarse de guerra, voto a sanes que fomentaremos el nacimiento del Galicia sino directamente y teniendo yo que recaudar cuartos, que es cosa que me desagrada como si la hubiese hecho toda mi vida, al menos indirectamente y con la Prensa, Sociedades de recreo &; y el Folk Lore, por su parte, hará lo que pueda dentro de su hoy por hoy pequeñísimo círculo de acción.

Como en esto todos estamos conformes, sin síntesis histórico-sentimentales que por mucho que las borde el pico de oro de nuestro amabilísimo y simpático Castelar (¿sabe V. que dejó á todo el mundo muy prendado?)

me fastidian algo, he aquí como V. y yo nos podemos entender eléctrico-
magnético-patrióticamente. Y con esto se despide la futura

Agustina Aragón

P S. Gracias por las molestias del folleto.

BIBLIOGRAFÍA

- “Borobó” (Raimundo García Domínguez) (13 de enero de 1951): “Anacos. Centenarios”, *La Noche*, Santiago de Compostela.
- Cortezón, Daniel (2005): *Dionisio Gamallo Fierros. Varón de Porcillán. La sinfonía incompleta*, Madrid, Xunta de Galicia.
- “Gamallo Fierros diserta sobre la Pardo Bazán” (13 enero de 1951): *La Noche*, Santiago de Compostela.
- Gamallo Fierros, Dionisio (11 de julio de 1971): “Los grandes servicios de la Pardo Bazán al folklore gallego. Sus treinta cartas a don Antonio Machado Álvarez (noviembre 1883-octubre 1885)”, *El Progreso*, Lugo.
- Gamallo Fierros, Dionisio (2004): *Estudios sobre Bécquer*, introducción y edición de Jesús Rubio Jiménez, Zaragoza.
- Gallego, Juan María (1 de junio de 1971): “La Pardo Bazán ante lo popular”, *El Progreso*, Lugo.
- García-Matos Alonso, Carmen (2004): “Presencia de la mujer en la recogida de cancioneros folklóricos”, *Revista del Folklore*, 278, pp 51-56. <www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=2133>.
- Oller, Narcís (1962): *Memòries literaries. Historia dels meus llibres*, Barcelona, Aedos.
- Rodríguez González, Olivia (2005): “Estudios sobre Emilia Pardo Bazán de Dionisio Gamallo Fierros”, *La Tribuna*, 3, pp. 261-292.
- Rubio Jiménez, Jesús, (2005 y 2006): “Sesenta y seis cartas de Galdós a Clarín. La correspondencia de Galdós a Clarín en el archivo de Dionisio Gamallo Fierros”, *Anales Galdosianos*, pp. 87-131.
- Smith, Alan y Rubio Jiménez, Jesús: (2005 y 2006): “Sesenta y seis cartas de Galdós a Clarín”, *Anales Galdosianos*, pp. 133-197.
- Torres, David (1977): “Veinte cartas inéditas de Emilia Pardo Bazán a José Yxart (1883-1890)”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LIII, pp. 338-409.



Doña Emilia Pardo Bazán visitando el monasterio de Porta-Cœli, acompañada del doctor Moliner y del insigne Biasco Ibáñez

La Esfera, 21 de maio de 1921. Cortesía de D. Antonio Deaño Gamallo